



Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

PROGRAMA: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



Meta: Mantener la Infraestructura adecuada en al menos 5 (cinco) de las Instituciones Educativas y sedes anexas para dar cobertura en educación a la población entre los 5 y 17 años residentes en el municipio.

Acciones: construcción de cerramiento en malla eslabonada en institución educativa san juan de los llanos, sede Miraflores vereda centro Gaitán

Inversión: 136.574.415

Avance: 100%



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



Meta: Construir y adecuar un escenario deportivo para garantizar el esparcimiento de niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos y adultos mayores.

Acciones: Construcción Palíndromo, primera



etapa.

Inversión: \$3.274.104.759,63

Avance: 98. % Obra ejecutada.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



Inversión: 49,760,247.00

Avance: 100% LIQUIDADADA.

Meta: Adecuar y/o mantener 3 escenarios deportivos – recreativos para garantizar el esparcimiento de niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos y adultos mayores.

Acciones: Mantenimiento A 2 Escenarios Deportivos - Recreativos Del Municipio.



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



Meta: Adecuar y/o mantener 3 escenarios deportivos – recreativos para garantizar el esparcimiento de niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos y adultos mayores.



Acciones: construcción de cancha múltiple y adecuación de infraestructura educativa.

Inversión: 271.859.947 obra

Inversión: 19.817.911 interventoría

Avance: 100% LIQUIDADA.

PROGRAMA: MOVILIDAD URBANO-RURAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

INFRAESTRUCTURA VIAL

Realizar el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento a 400 km de vías urbanas y rurales.

Acciones: 100 km de vías urbanas y rurales mantenidas, construcción 2 obras de arte.

Inversión: \$294573221

Avance: 100% liquidado



INFRAESTRUCTURA VIAL



Meta: Realizar pavimentación a siete km de vías urbanas y rurales

Acciones: Realizar pavimentación de 5 Km de vías urbanas - Proyecto gestionado ante el DPS.; se firmo contrato de obra 17 de diciembre de 2017 y acta de inicio 23 de enero de 2019

Inversión: 6.890.902.342

INFRAESTRUCTURA VIAL

Meta: Formular un (1) Plan de Movilidad para el municipio de Paz de Ariporo.

Acciones: 1 Plan maestro de movilidad formulado, inventario de vías terciarios y plan estratégico de seguridad.

Inversión Realizada: \$ 421.625.946 FONPET, SGP LIBRE INVERSIÓN (OBRA)

Inversión Realizada: \$ 31.500.000 INTERVENTORÍA

Avance: 100% LIQUIDADO



PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Meta: Realizar el pago de los subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1, 2 y 3 según lo reglamentado por acuerdo municipal.

Acciones: Contrato Interadministrativo No.301.17.7-005 del 30 de junio de 2017

Inversión: \$794.947.380.7

Avance: Liquidado

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Meta: Ampliar la red de acueducto en 3 km para beneficiar a la población del área urbana.

Acciones: 2,4 Km de redes para ampliar mediante Convenio Interadministrativo de cooperación N°. 301.17.7- 007, del 10 de noviembre de 2017, ampliación de redes de acueducto y alcantarillado sanitario en la etapa 5 del barrio la Granja.

Inversión Realizada: \$839.217.888 FONPET – SGP, INVERSIÓN REGALÍAS PETROLERAS, SGP

Avance: TERMINADO

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Meta: Realizar la construcción y puesta en marcha de un (1) acueducto en un centro poblado del Municipio.



Acciones: Construcción acueducto centro poblado vereda caño chiquito.

Inversión Realizada: \$ 1.004.898.310 SGR

Avance: 100% terminado

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Inversión Realizada: \$ 99.854.342
Avance: 100% LIQUIDADO

Meta: Diseño, y/o construcción, y/o optimización, y/o mantenimiento de 6 acueductos rurales del Municipio.

Acciones: Optimización acueductos Carrastol bajo y Carrastol Cebú



PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS

AMPLIACION REDES ELECTRICAS



Inversión Realizada: \$ 99.854.342
Avance: 100% LIQUIDADO

Meta: Realizar mantenimiento al 80% del sistema de alumbrado público del Municipio.

Acciones: Se realizó el mantenimiento del alumbrado público del área municipal y rural.



PROGRAMA: EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL

EQUIPAMIENTO



Meta: Realizar el mantenimiento de dos equipamientos municipales

Acciones: Adecuación Y Reparación Al Hangar Municipal, Mantenimiento De Las Instalaciones Del Centro De Convivencia

Inversión Realizada: 91.998.508

Avance: 100% liquidado



EQUIPAMIENTO

Meta: Realizar la rehabilitación, embellecimiento y mantenimiento de la Plaza de mercado como centro de acopio del municipio

Acciones: realizar estudio de vulnerabilidad sísmica y estudio patológico a las instalaciones existentes de la plaza de mercado municipal de paz de Ariporo, Casanare, Orinoquía.

Inversión Realizada: \$ 222,726,231 DE OBRA

Inversión Realizada: \$ 21,800,000 INTERVENTORÍA

Avance: 100% TERMINADO

Oficina Asesora de Planeación Vivienda Y Titulación

PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS

VIVIENDA NUEVA

Meta: Gestionar y construir 400 soluciones de vivienda de interés prioritario (VIS, VIP, VIPA) social nucleada y/o dispersa urbana y rural.

Acciones:

- **282 viviendas construidas** de las cuales 245 ya han sido entregadas a los beneficiarios con escritura pública y se encuentran habitadas correspondientes al *Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores - VIPA*, ciudadela “LOS ALCARAVANES”, actualmente se firmó otro si al contrato de fiducia, para pasar las 37 viviendas restantes al programa mi casa ya. Una vez surta este trámite, se procederá a la liquidación del convenio VIPA. **Inversión:** \$ 980.000.000 **Fuente:** FONPET – SGP y SGP - LIBRE INVERSIÓN. **Avance:** 100%



- Se encuentra en ejecución el **Proyecto doscientas (200) viviendas gratis** *urbanización “LOS ALELÍES”* de la segunda etapa del Programa Nacional de Vivienda Gratuita – PVG II. **Inversión:** \$ 137.890.800 **Fuente:** FONPET – SGP. **Avance:** 50% en obra.

- **19 subsidios de vivienda de interés social rural** asignados mediante gestión con el Banco Agrario – Bolsa víctimas en el marco de la convocatoria del Ministerio de

Agricultura de la vigencia 2016. Comfenalco Santander como entidad operadora actualmente realiza fase de aprobación de la formulación y estructuración del proyecto, para posteriormente iniciar la fase de construcción de las viviendas.

- **22 subsidios de vivienda de interés social rural** asignados mediante gestión con el Banco Agrario - Bolsa nacional en el marco de la convocatoria del Ministerio de Agricultura de la vigencia 2017.

- **14 subsidios de vivienda rural en las siguientes modalidades: 8 viviendas nuevas y 6 mejoramientos de vivienda** asignados mediante gestión con el Ministerio de Agricultura – Bolsa víctimas en el marco de la convocatoria de la vigencia 2018. La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA S.A. como entidad operadora contratada, inicio fase de diagnóstico integral, para posteriormente iniciar la fase de construcción de las viviendas.



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Meta: Construir 80 subsidios en mejoramiento de vivienda en el área urbana, centros poblados y rural dispersa.

Acciones:

- **87 mejoramientos de vivienda urbanos** distribuidos en 27 cocinas, 39 habitaciones y 21 unidades sanitarias, los cuales fueron aprobados mediante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD – municipal. **Inversión:** \$ 1.390.772.954. **Fuente:** SGR incentivo a la producción **Avance:** 72 mejoramientos construidos, equivalentes al 83%



- **8 mejoramientos de vivienda urbanos** gestionados y entregados a través de la compañía FRONTERA ENERGY, los cuales consistían en habitaciones tipo. **Avance:** 100%.



TITULACIÓN

Meta: Realizar la titulación y legalización de 200 predios urbanos durante el cuatrienio.

Acciones:

- Un Proceso de legalización de asentamiento urbano de sector “El Triángulo” ubicado en el Barrio La Esperanza, para el cual se efectuaron actividades topográficas de localización, replanteo, verificación de perfiles viales, entre otras afines. **Avance:** 100%
- **56 bienes inmuebles fiscales cedidos a título gratuito** a través de Resolución administrativa y en trámite se tiene 28 solicitudes. **Inversión:** \$ 17.849,670, **Fuente:** I.C.L.D. **Avance:** 60%

Sistemas de Información **SISBEN**

GRAFICO PROCESOS EFECTUADOS EN SISBEN 2018

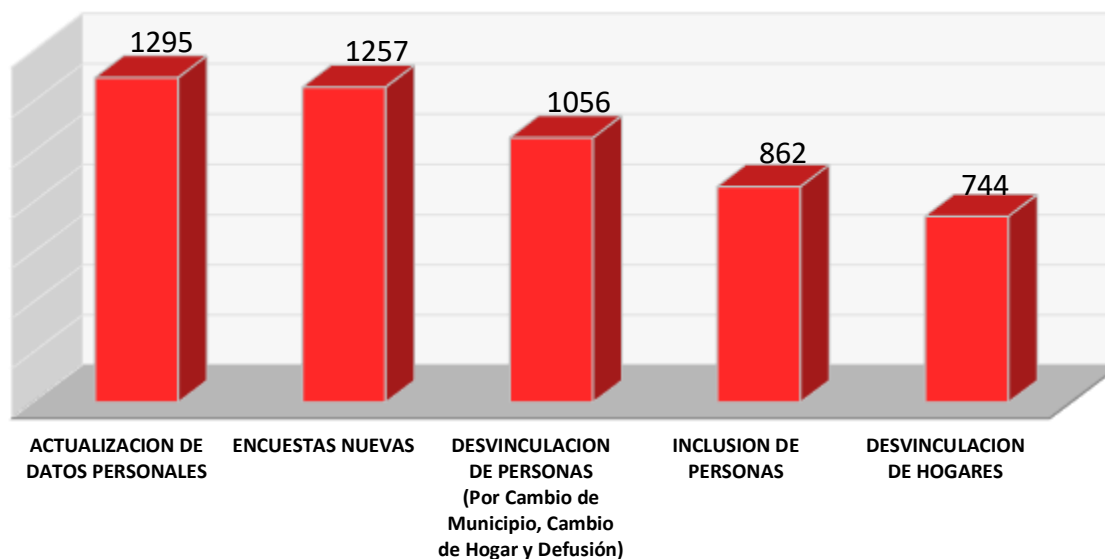


TABLA POBLACIÓN SISBEN 2018

GRUPO ETAREO	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
0 - 14 años	5458	5342	10800
15- 19 años	1981	1818	3799
20 – 59 años	10744	10123	20867
Mayor de 60 años	1901	1772	3673
TOTAL	20084	19055	39139



GRAFICOS POBLACION SISBEN 2018

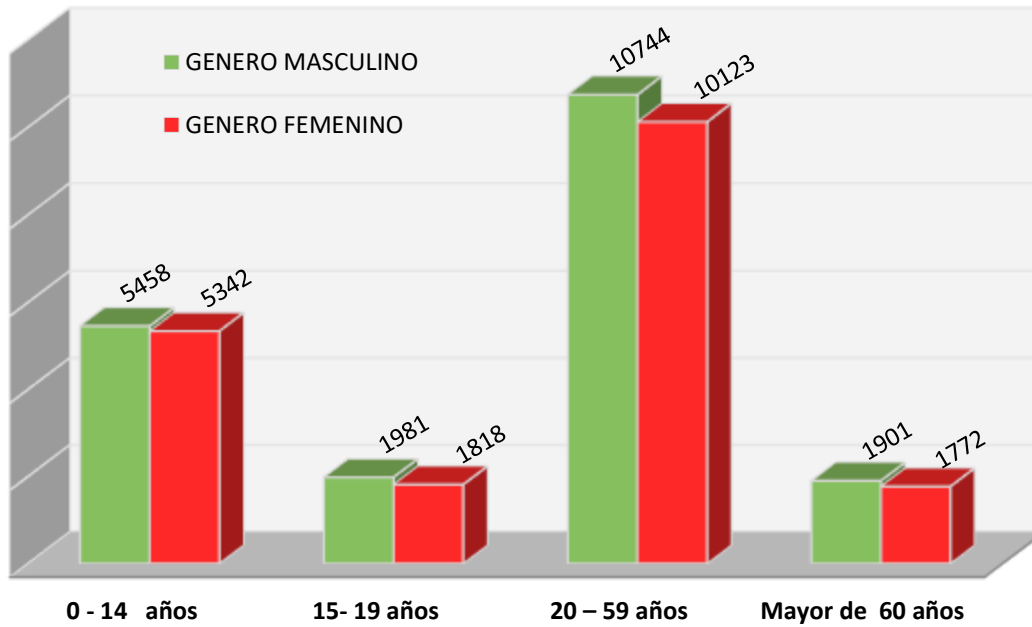
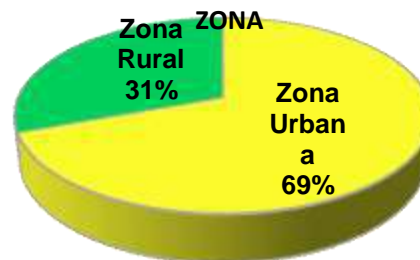


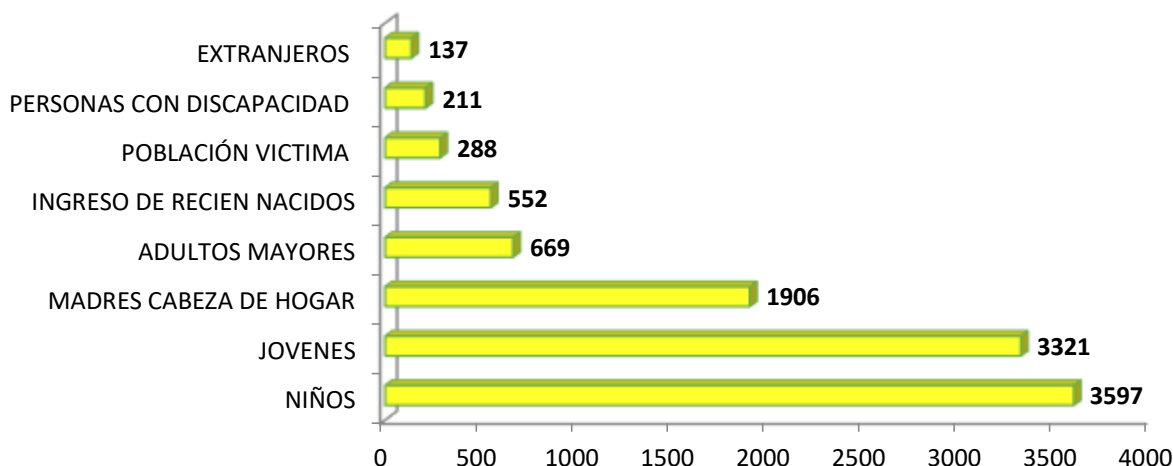
TABLA POBLACIÓN POR ZONA

SISBEN POBLACIÓN	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Zona Urbana	13587	13555	27142
Zona Rural	6497	5500	11997
TOTAL	20084	19055	39139

GRAFICO POBLACIÓN POR ZONA



TIPOS DE POBLACIÓN ATENDIDA SISBEN 2018



OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA: gestión, calidad y desarrollo de competencias institucionales.

META DE PRODUCTO: Gestionar la concertación, aprobación y adopción del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Paz de Ariporo.

Actividad Realizada: en el año 2018 se realizaron 3 mesas de trabajo con la corporación, en las fechas 10 de abril de, 1 de octubre de y 11 de diciembre de 2018, en las cuales se han realizado observaciones y correcciones por parte de la corporación, las cuales han sido informadas a la consultoría con el fin de realizarlas y radicar nuevamente el documento para finalmente surtir el proceso de concertación ambiental ante la corporación.

Estado actual:

Se encuentra en proceso de concertación con CORPORINOQUIA





ESPACIO PÚBLICO

Meta Producto: Implementar una estrategia de ornato y embellecimiento de parques y recuperación y adecuación del espacio público y mobiliario urbano teniendo en cuenta la normatividad para la población con limitaciones y movilidad reducida

ACCIONES:

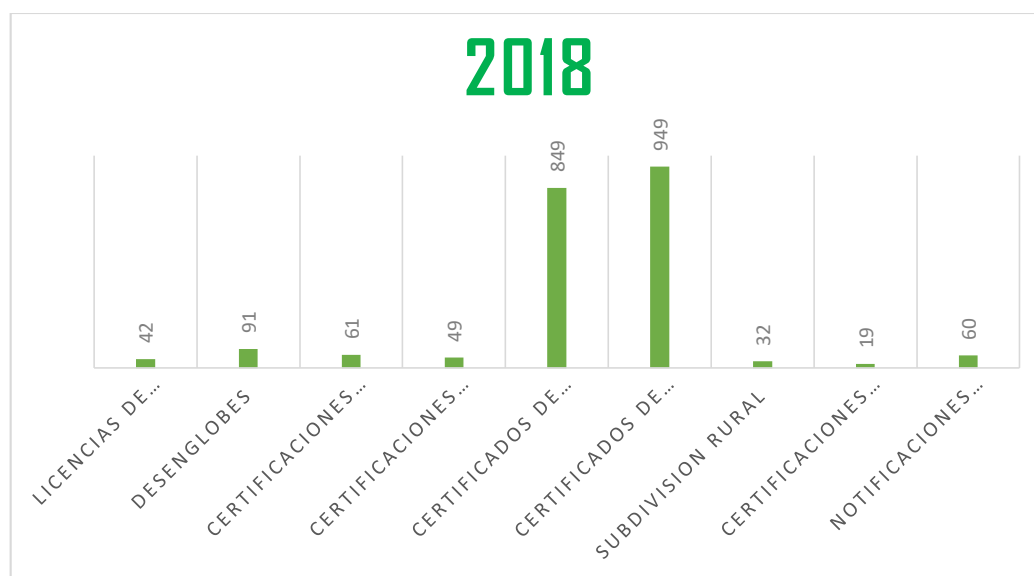
- Se realizaron visitas a los establecimientos del comercio notificándoles de la ocupación al espacio público por cada uno de ellos con su mercancía.
- socialización con las comunidades directamente relacionadas con el tema, observando las necesidades y posibles alternativas de solución en lo referente al espacio público.



PROCESOS EFECTUADOS EN LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTOS EXPEDIDOS	Nº
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	42
LICENCIAS DE DESENGLOBE	91
CERTIFICACIÓN DE MEJORAS	61
CERTIFICACIÓN DE NOMENCLATURA	49
CERTIFICADOS DE USO	829

CERTIFICADOS DE ESTRATOS	949
RESOLUCIONES RURALES	32
AUTORIZACIÓN DE CIERRES	137
CERTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	19
NOTIFICACIONES POR ESPACIO PUBLICO	60



ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se recepción documentación y se brindó información y orientación a la comunidad, para la solicitud de los diferentes documentos que se elaboran en la oficina de ordenamiento territorial.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	María Alejandra Ávila Burgos	Departamento Nacional de Planeación	Delegada Gobierno Nacional	Gobierno Nacional
2.	Humberto Alirio Martínez Pérez	Gobernación de Casanare	Director Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental
3.	Favio Alexandro Vega Galindo	Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	JOSÉ NEOBÁN CALDERÓN LOSADA	Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

ÍTEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Incentivo a la Producción	Total
Total asignaciones	\$ 26.553.906.615,00	\$ 7.324.946.797,00	\$ 3.365.219.575,00	\$ 37.244.072.987,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 1.381.112.157,00			\$ 1.381.112.157,00

Saldo de Rendimientos Financieros sin comprometer	\$ 211.103.698,00			\$ 211.103.698,00
Total aprobaciones	\$ 24.188.232.079,00	\$5.531.042.149,00	\$ 3.365.219.575,00	\$ 33.084.493.803,00
Saldo disponible a la fecha de corte	\$ 3.746.786.692,00	\$ 1.793.904.648,00	0	\$ 5.540.691.340,00

Nota: Se evidencia una diferencia con los rendimientos financieros presentados en el SICODIS y los certificados por la entidad bancaria, se anexa certificado bancario. Para el total de aprobaciones se debe tener en cuenta la casilla de asignaciones directas y FCR 40%. El valor total de rendimientos financieros certificados por la entidad bancaria es \$1,381,112,157,00 y el valor registrado en SICODIS es de \$ 1.320.981.512, hallando una diferencia por el monto de \$60,130,645,00.

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

Durante este periodo se radicaron dos (2) proyectos en la secretaria técnica para ser viabilizado por el OCAD Municipal; el cual se enmarca en el sector Vivienda, Ciudad y Territorio y cultura. Se procedió a realizar la verificación de requisitos teniendo en cuenta el acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías:

Proyecto No 1.

ÍTEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción de mejoramientos de vivienda en el área urbana el municipio de Paz de Ariporo, Casanare
Código BPIN	2017852500006
Valor total del proyecto	\$1,390,865,300,00
Sector de Inversión	Vivienda, Ciudad y Territorio
Valor total SGR	\$1,390,865,300,00 - Incentivo a la Producción
Valor total otras fuentes	0
Tiempo de Ejecución	9 meses
Entidad Pública designada como ejecutora	Municipio de Paz de Ariporo
Entidad pública responsable de contratar la Interventoría	Municipio de Paz de Ariporo
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	47,00

Avance de ejecución físico (GESPROY)	0.% En proceso de contratación
Avance de ejecución financiero (GESPROY)	0% En proceso de contratación
Fecha de Aprobación según acuerdo	Acuerdo 2 de abril 24 de 2018

IMPACTO:

El Municipio de paz de Ariporo ha sido cuidadoso en la presentación de los proyectos que son susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías. En estos se ha buscado una articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental y el plan de desarrollo de la entidad territorial, así como dar cabal cumplimiento al principio de Buen Gobierno y pertinencia, éste último entendido como la oportunidad y conveniencia de formular proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.

Sector vivienda, ciudad y territorio

El municipio de Paz de Ariporo ha establecido como una de sus prioridades sociales el fomentar estrategias que garanticen el acceso a una vivienda digna para sus pobladores, es así como en el plan de desarrollo “Paz de Ariporo por el Camino Correcto 2016-2019” se ha fijado como meta resultado “Cubrir en un 8% el déficit cuantitativo de vivienda urbana y rural en el municipio”. Para eso en su programa DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS “vivienda de interés social y prioritario” propone la meta de producto: “Gestionar y construir 400 soluciones de vivienda de interés prioritario (VIS, VIP, VIPA) nucleada y/o dispersa, urbana y rural, que permita beneficiar a la población del municipio de Paz de Ariporo, con los siguientes criterios: Enfoque diferencial, inclusión social, prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas, personas que hagan parte de la estrategia Red UNIDOS y Mas Familias en Acción. Adicionalmente se ha propuesto asignar 80 subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana, centros poblados y rural dispersa para beneficiar a la población del municipio de Paz de Ariporo con enfoque diferencial, inclusión social y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y de la estrategia Red UNIDOS y Mas Familias en Acción.

De esta manera con el proyecto adelantado se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares del municipio, puesto que actualmente existen hogares que aunque poseen vivienda, las misma no cumple con las condiciones mínimas de higiene salubridad y seguridad exigidas por las normas colombianas, que a su vez garanticen la permanencia, el desarrollo de vida y la salud de quienes la ocupan. Además existen viviendas que superan una o varias de las carencias básicas tales como son: la estructura

principal, cimientos, muros, cubiertas y limitaciones de acceso a los servicios públicos de energía eléctrica y de agua potable.

PERTINENCIA:

Vivienda, ciudad y territorio

La ejecución de este proyecto de inversión enfocado en el mejoramiento de vivienda en el área urbana del municipio, permitirá disminuir las condiciones de hacinamiento (en promedio se utiliza 1 habitación para 3 personas), acceso a los servicios públicos esenciales (agua potable, saneamiento básico y energía eléctrica), mejorará las condiciones de higiene y sanidad con espacios adecuados y mejores materiales de construcción, además de contar con un espacio exclusivo para la preparación de alimentos (cocina).

Este proyecto tiene como propósito dignificar las condiciones de vida de la población Pazariporeña, dotando a un número significativo de familias de mejoramientos de vivienda, que permitan disminuir los índices de NBI e IPM presentes en el área urbana, garantizando una mejora de la calidad de vida de esta población y dándoles mejores condiciones para el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y sociales.

Proyecto No 2.

ÍTEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción del sistema de acueducto en el centro poblado vereda la aguada municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare
Código BPIN	2018852500035
Valor total del proyecto	\$1.268.849.942
Sector de Inversión	Vivienda, Ciudad y Territorio
Valor total SGR	\$1.268.849.942 – Asignaciones Directas
Valor total otras fuentes	0
Tiempo de Ejecución	9 meses
Entidad Pública designada como ejecutora	Paz de Ariporo S.A E.S.P.
Entidad pública responsable de contratar la Interventoría	Paz de Ariporo S.A E.S.P.
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	66,00
Avance de ejecución físico (GESPROY)	0.% Sin Contratar
Avance de ejecución financiero (GESPROY)	0% Sin Contratar

Fecha de Aprobación según acuerdo	Acuerdo Aclaratorio 2 de diciembre 6 de 2018
--	---

Proyecto No 3.

ÍTEM	Descripción
Nombre del proyecto	Estudios y diseños para la construcción de parque temático etnohistórico, etnocultural y ambiental en el municipio de Paz de Ariporo Casanare.
Código BPIN	2018852500040
Valor total del proyecto	\$197,735,160
Sector de Inversión	Cultura
Valor total SGR	\$1.268.849.942 – Fondo de Compensación Regional
Valor total otras fuentes	0
Tiempo de Ejecución	Siete (7) meses
Entidad Pública designada como ejecutora	Municipio de Paz de Ariporo
Entidad pública responsable de contratar la Interventoría	Municipio de Paz de Ariporo
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	74,00
Avance de ejecución físico (GESPROY)	0.% Sin contratar
Avance de ejecución financiero (GESPROY)	0% Sin contratar
Fecha de Aprobación según acuerdo	Acuerdo No 5 de noviembre 11 de 2018

IMPACTO:

El Municipio de paz de Ariporo ha sido cuidadoso en la presentación de los proyectos que son susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías. En estos se ha buscado una articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental y el plan de desarrollo de la entidad territorial, así como dar cabal cumplimiento al principio de Buen Gobierno y pertinencia, éste último entendido como la oportunidad y conveniencia de formular proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.

Sector vivienda, ciudad y territorio

El municipio de Paz de Ariporo ha establecido como una de sus prioridades sociales el fomentar estrategias que garanticen el acceso al agua potable para sus pobladores, es así como en el plan de desarrollo “Paz de Ariporo por el Camino Correcto 2016-2019” se ha fijado como meta resultado “ampliar al 13% el servicio de acueducto en el área rural”. Para eso en su programa “DESARROLLO SOCIAL PARA EL CIERRE DE BRECHAS” propone la meta de producto: “Diseño y/o construcción, y/o optimización y/o mantenimientos de acueductos rurales del Municipio”.

El Municipio de Paz de Ariporo, durante este cuatrienio ha tenido que enfrentar cantidad de inconvenientes por la deficiente prestación del servicio de agua potable en los centros poblados específicamente, por lo que se vio abocado a enfrentar una acción popular interpuesta por el personero municipal y ha tenido que buscar soluciones definitivas a corto, mediano y largo plazo. Es así como para el centro poblado de la vereda la Aguada, en aras de dar solución al problema, propone la construcción de un sistema totalmente nuevo y completo que incluya todas y cada uno de los componentes del proyecto, de tal forma que permita ofrecer a todos sus habitantes un servicio con calidad, cantidad, continuidad y al menor costo posible.

Sector cultura

Con el proyecto se pretende resaltar la importancia de la identidad cultural del llanero destacando las características que conforman este legado y el compromiso que han asumido en la construcción de Estado, sin desconocer el patrón etnográfico heredado de los aborígenes llaneros y que fue diezmado notablemente por las acciones del proceso colonial. Lo anterior descrito es una situación que debe atenderse de manera decidida y fundamental para evitar el deterioro del patrimonio cultural y el legado histórico de la raza llanera.

El municipio de Paz de Ariporo no es ajeno a esta carencia de identidad, a pesar que todavía prevalecen personajes que cuentan una historia, lugares que representan un componente cultural, literatura que cuenta una historia, no se ha consolidado un lugar que realmente sea centro de soporte, que identifique plenamente la historia de una raza que se hunde paulatinamente ante la crecida intercultural que se está dando y en la cual los niños Jovenes son quienes de una u otra manera van sucumbiendo su identidad para acogerse

PERTINENCIA:

Vivienda, ciudad y territorio

Con la ejecución del proyecto, se espera mejorar las condiciones de salubridad en un alto porcentaje, disminuyendo así las enfermedades gastrointestinales de la población especialmente la de niñas, niños y adolescentes.

El sector de agua potable y saneamiento básico es fundamental porque contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico de las regiones. En este contexto, el sector es variable fundamental para el crecimiento económico y territorial, al generar condiciones de calidad para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades.

Las comunidades rurales en Colombia, carecen en gran porcentaje de los servicios de acueducto y soluciones a las descargas de aguas residuales. Casanare, no se aparta de esta problemática y es aquí en donde más del 90% de la población rural carece de servicios de agua potable y es casi nulo un sistema de recolección, tratamiento y evacuación adecuada de las aguas residuales.

Sector cultura

El proyecto denominado “Estudios y diseños para la construcción de parque temático etnohistórico, etnocultural y ambiental en el municipio de Paz de Ariporo Casanare” tiene como objetivo la redistribución de un espacio que reivindique el ambiente resiliente del territorio llanero, la cual identifica la cultura ancestral llanera; además se traduzca en un intento de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial y estirpe de una población que ha intervenido, interviene e intervendrá en el desarrollo económico y social Regional y Nacional.

Estos lugares no solo representarían salvaguarda sino que a la vez se convierte en centro de formación y arraigo cultural que identifica el origen de la trayectoria etnohistórica y estirpe de la población llanera; también ofrecen al turista, visitante y propios; el asentamiento de historias que transportan en el tiempo y espacio la identidad del hombre llanero, recreando, enseñando y divirtiendo al observador de forma interactiva.

ESTADO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN

TOTAL PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	SIN CONTRATAR	PROYECTOS PARA CIERRE	PROYECTOS CERRADOS
21	3	2	3	13

La Secretaria Técnica del OCAD Municipal de Paz de Ariporo desde el momento de implementación del Sistema General de Regalías ha presentado el siguiente resultado representado en el siguiente cuadro: se han aprobado 21 proyectos, en ejecución se encuentran tres (3), sin contratar dos (2) proyectos, tres (3) proyecto para cierre y se realizó el cierre a 13 proyectos.

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL:

Es necesario resaltar que uno de los objetivos y fines del Sistema General de Regalías es propiciar la inclusión, equidad, participación y desarrollo integral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, del pueblo Rom o Gitano y de los pueblos y comunidades indígenas en los términos establecidos en el numeral 7 del artículo 2 de la Ley 1530 de 2012. Asimismo, el párrafo primero del artículo 34 y el artículo 40 de la citada norma, establecen los porcentajes mínimos que las entidades beneficiarias de recursos del Fondo de Compensación y/o asignaciones directas deberían invertir en las comunidades étnicas asentadas en sus territorios.

El municipio socializará y brindará apoyo a las comunidades indígenas y afrocolombianas debidamente avaladas por el Ministerio del Interior en el establecimiento de la iniciativa de inversión sobre la cual se estructurará el proyecto a ser financiado con recursos del SGR en la presente vigencia.

Se realizó la verificación en el Sistema de Información y Consulta Distribuciones Recursos Territoriales (SICODIS) concerniente con el recaudo y recursos a invertir en proyectos con enfoque diferencial por asignaciones del Fondo de Compensación Regional - 40% (Asignaciones Específicas).

De conformidad con el numeral 1 del artículo artículo 3.5.1. Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, se informa que se encuentran asentadas en el municipio de Paz de Ariporo, las siguientes comunidades, de conformidad con lo certificado por el Ministerio del Interior:

Nro	PUEBLO	COMUNIDAD
1	Maibén - Masiware	Betania
		San José
2	Yamalero	Topochales
		Quinto Patio

Población afrocolombiana representadas por la ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS PALENQUERAS por el Ministerio del Interior.

3	Tsiripu	Santa María / Guafiyal
4	Yaruro	Calvario/ Unuma
5	Amorúa	La Esmeralda
6	Waüpijiwi	Merey

**NEGRAS
RAIZALES Y
reconocida**

Recaudo y recursos a invertir en proyectos con enfoque diferencial por asignaciones directas.

Año de Recaudo	Salario Mínimo /1	Valor de Recaudo (IAC) /2	Porcentaje de Inversión. /3	Año de Inversión	Valor mínimo de inversión./4
2012	566.700,00	5.153.709.978,73	3,00	2013	154.611.299
2013	589.500,00	6.318.414.561,45	3,00	2014	189.552.437
2014	616.000,00	3.984.639.312,01	3,00	2015	119.539.179
2015	644.350,00	2.255.135.235,16	3,00	2016	67.654.057
2016	689.455,00	896.818.377,28	3,00	2017	0
2017	737.717,00	1.167.291.729	3,00	2018	0
2018	781.242,00	1.586.886.333	3,00	2019	47.606.590
TOTAL					\$ 578.963.562

Recaudo y recursos a invertir en proyectos con enfoque diferencial por asignaciones del Fondo de Compensación Regional - 40% (Asignaciones Específicas).

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia 2012	959.497.193	76.759.775	76.759.775
Vigencia Bienio 2013 - 2014	2.152.256.206	172.180.496	172.180.496

Vigencia Bienio 2015 - 2016	1.721.592.337	137.727.387	137.727.387
Vigencia Bienio 2017 - 2018	2.075.413.859,00	166.033.109	166.033.109
TOTAL		\$ 552.700.767	\$ 552.700.767

La entidad territorial municipio de Paz de Ariporo ha realizado el trámite de priorización, viabilización y aprobación ante el OCAD municipal de dos (2) proyectos de inversión financiados con recursos del SGR ante el OCAD municipal y de esta manera se está cumpliendo con la destinación de recursos para la población con enfoque diferencial.

Código BPIN	Proyecto	Fuente de Financiación	
		Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional
2015852500001	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EDUCATIVAS PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, ORINOQUÍA	\$ 712.490.745	\$ 71.236.901
2016852500003	SUMINISTRO DE SISTEMAS UNIFAMILIARES DE FILTROS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE AGUA QUE CONSUMEN, EN LA ZONA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	\$ 61.699.150	
TOTAL		\$ 774.189.895	\$ 71.236.901

- El municipio de Paz de Ariporo a través de la Oficina de Vivienda y Titulación está apoyando a la a la ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DEL CASANARE "ACOFROPAZ" con la estructuración del proyecto denominado **Construcción de viviendas nuevas para la población afrocolombiana del Municipio de Paz de Ariporo, Casanare** por un monto aproximado de \$700.000.0000 incluye interventoría. En el periodo comprendido no se ha realizado el proceso de viabilización y aprobación del mismo; debido al cambio de representante legal de la asociación ante el Ministerio del Interior y esto ha ocasionado que los nuevos integrantes de la directiva de esta organización se encuentran pendientes de la verificación del contenido del proyecto y a la ves determinando la conveniencia del mismo.

OTRAS DECISIONES

Ajustes OCAD Artículo 4.4.2.1.1. Del Acuerdo 45 de 2017:

ÍTEM	Descripción
Nombre del proyecto	Construcción Primera etapa del patinodromo en el Municipio de Paz De Ariporo, Casanare, Orinoquía
Código BPIN	2015852500006
Valor total del proyecto	\$ 3.899.229.357,56
Tipo de ajuste	Incremento en valor no mayor 20%

La ficha del proyecto por fuentes de financiación es la siguiente:

SECTOR DE INVERSIÓN	Construcción Primera etapa del patinodromo en el Municipio de Paz De Ariporo, Casanare, Orinoquía	Valor de las vigencias Asignaciones directas, Fondo de Compensación Regional y Recursos Propios.		
		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	RECURSOS DE ASIGNACIONES DIRECTAS 2015	RECURSOS PROPIOS
DEPORTE Y RECREACIÓN	Obra física	\$1.589.285.137,93	\$1,557,419,261	\$497,435,188
	Interventoría	\$ 42,472,948.63	\$ 212,616,822	
	Valor Total del proyecto por tipo de fuente	\$1.631.758.086,56	\$1,770,036,083	\$497,435,188
TOTAL DE LA INVERSIÓN		\$ 3.899.229.357,56		

Cierre de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
2016852500 002	Pavimentación en concreto rígido de la calle 22 y 23 desde la carrera 1 hasta la 10 y carrera 1 entre calle 19 hasta 22 del municipio Paz de Ariporo, Casanare, Orinoquia	\$ 2.958.353.647,00	\$ 2.958.257.550,83	Resolución N° 300.52-189 De mayo 30 de 2018

Oficina Asesora de Planeación Municipal
Banco de Programas y Proyectos

INFORME PERIODO: 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017

La planeación de la inversión de los recursos financieros en la gestión pública, es de obligación y responsabilidad de las instituciones estatales en cumplimiento de lo contemplado en la ley 179 de 1994, ley 152 de 1994, Artículo 49, Decreto 2844 de 2010 Artículo 32, Decreto 1832 de 2012 Numeral 3, 6 y 8, A demás la Resolución 1450 de 2013: ***Por la cual se adopta la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de Nación y de los Presupuestos Territoriales y la Resolución 4788 de 2016 Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información pública de las entidades territoriales***; emanadas por el departamento nacional de planeación DNP, en lo referente a formulación, evaluación previa y registro seguimiento y evaluación expos de proyectos de inversión pública, susceptibles de ser financiados con presupuesto general de la nación y de los presupuestos territoriales y Sistema General de Participaciones en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP); en cuanto a las funciones del Banco de Programas y Proyectos del Municipio.

La Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento de las funciones propias del Banco de Programas y Proyectos del Municipio, a través de las Secretarías, oficinas y demás dependencias administrativas es conveniente y oportuno la Formulación de todos los proyectos de inversión en la Metodología Web del DNP para dar el respectivo trámite en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), toda vez que el sistema surte un proceso y genera un nuevo código que identifica el Proyecto en concordancia al plan de desarrollo ***“Paz de Ariporo por el Camino Correcto 2016 - 2019”***.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Banco de Programas y Proyectos es un instrumento para la Planeación, que registra los programas y proyectos viables, técnica, ambiental y socioeconómicamente, susceptibles de financiación con los recursos del presupuesto de inversión del Municipio de Paz de Ariporo, del Departamento de Casanare y la Nación y/o recursos aportados por el sector privado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- Revisión y visto bueno de estudios previos y proyectos de inversión pública, teniendo en cuenta los parámetros legales vigentes y criterios técnicos definidos por el DNP.
- Elaboración de listas de chequeo y formato de auditorías para los estudios previos.
- Acompañamiento a las Secretarías de Despacho para la Reformulación de proyectos en la MGA WEB del DNP, logrando un impacto administrativo en la asignación eficiente de recursos y en el fortalecimiento de la inversión pública.
- Acompañamiento a las Secretarías de Despacho para la elaboración de Fichas de Seguimiento Físico Financiero.
- Acompañamiento a las Secretarías de Despacho para la elaboración de Estudios previos, agilizando así los procesos previos para la contratación.
- Apoyo en la elaboración de los planes de acción, planes indicativos y presupuesto anual, en concordancia con las políticas de Orden Nacional, Departamental o Municipal.
- Apoyo en la formulación y estructuración de proyectos, cumpliendo con las Metodologías exigidas por el Departamento de Planeación Nacional, para la presentación de proyectos a nivel nacional, departamental y municipal.

- Desarrollo de jornadas de información, socialización y capacitación a las secretarías sectoriales en la elaboración de estudios previos y proyectos de inversión pública.
- Elaboración de informes que requieren los entes de control con lo relacionado a las actividades propias.
- Digital y manejar bases de datos y/o aplicativos implementados para la administración de información relacionada de estudios previos, control de recursos y proyectos de inversión pública.
- Manejo del aplicativo Metodología general ajustada “MGA WEB” de proyectos de inversión pública.

ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS:

- Elaboré comunicaciones internas de devolución de cada uno de los estudios previos revisados y/o Ajustados.
- Elaboré comunicaciones internas tipo circulares informativas sobre MGA WEB y uso de nuevo aplicativo de acuerdo a la resolución 4788 del DNP sobre proyectos de inversión territorial y Ajuste del formato de estudios previos.

ELABORACION DE COMUNICACIONES EXTERNAS:

- Elaboré comunicaciones dirigidas a las diferentes entes que requirieron alguna respuesta de información con el respectivo Asunto: Concepto elaboración estudios previos funcionamiento.

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

- Realice la consecución de auditorio y medios logísticos para realizar capacitación
- Elaboré las diapositivas y metodologías para realizar la capacitación

CONCEPTOS TÉCNICOS

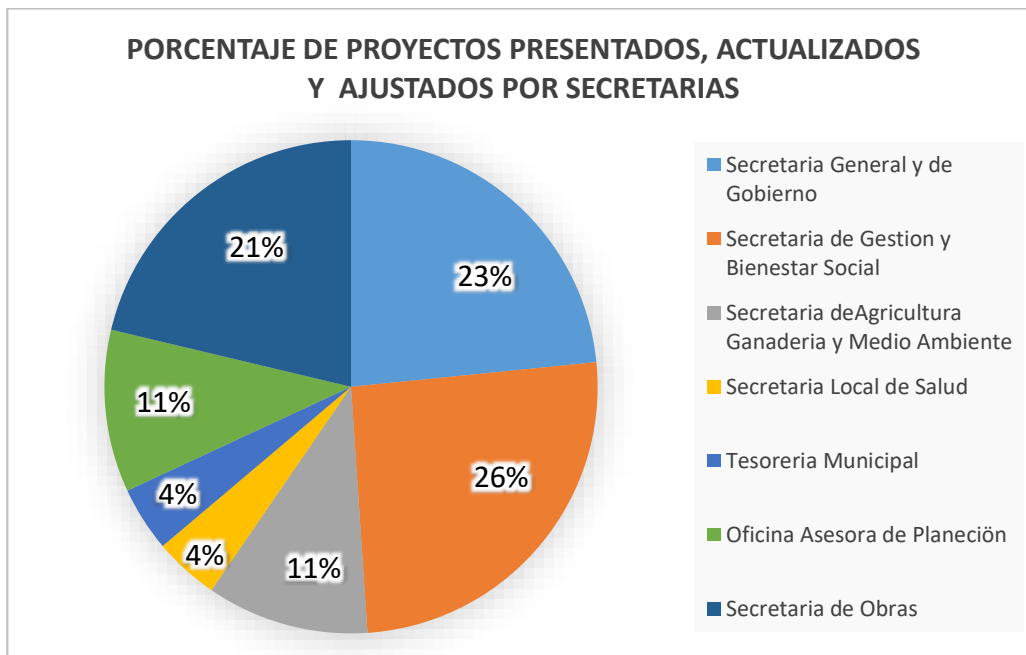
- Realice solicitudes de asesoría y conceptos técnicos a la Gobernación de Casanare, Federación Colombiana de Municipios y DNP vía telefónica.
- Emití conceptos técnicos en lo concerniente a Proyectos y Estudios previos por medio escrito, vía telefónica y correo electrónico de acuerdo a la necesidad manifiesta.

ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y AJUSTE EN LA FORMULACIÓN, ELABORACION DE PROYECTOS:

Se brindó asesoramiento a las Secretarías Sectoriales en elaboración, formulación de proyectos para su radicación respectiva: en lo concerniente a la identificación de situaciones problemáticas públicas; utilizando la metodología del marco lógico, a través de la analogía del árbol del problema, para el establecer las causas directas, causas indirectas y efectos directos e indirectos de las situaciones problemáticas que generan el problema sectorial y así Brindar acciones de diseño, formulación y seguimiento al proyecto de inversión del sector que se diseñen, formulen y se ejecuten.

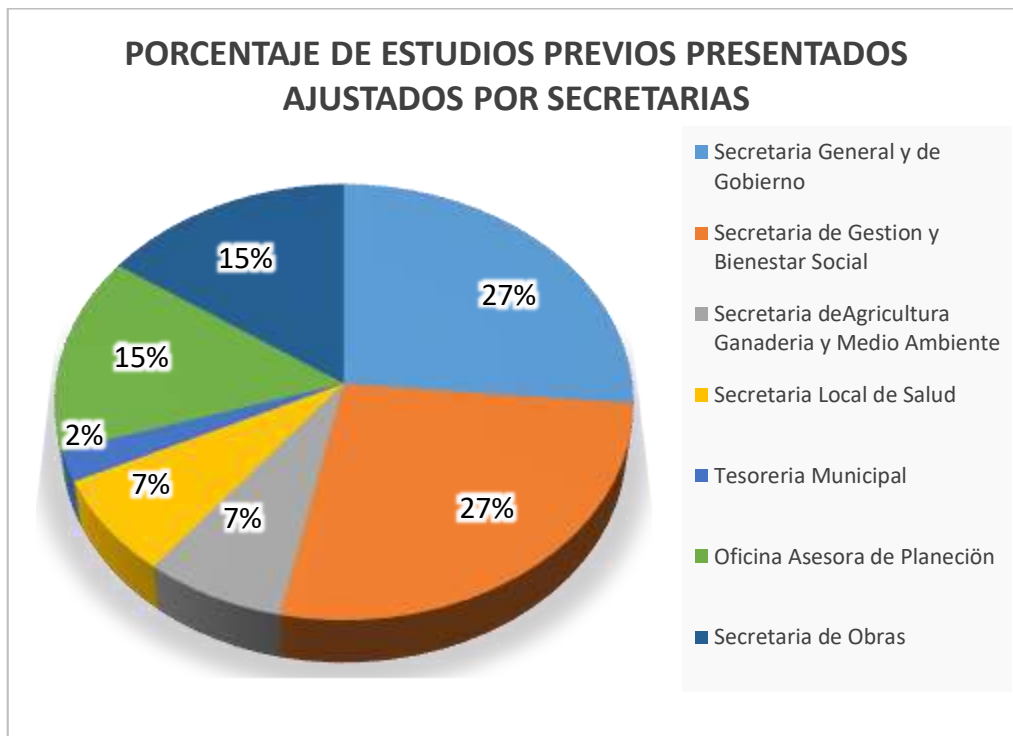
Igualmente se brindó asesoramiento, acompañamiento y seguimiento en la utilización de la herramienta informática, esquemática y modular; Metodología General Ajustada, “MGA WEB”, en los procesos de formulación y actualización y seguimiento de proyectos sectoriales de cada dependencia. Como también al proceso de seguimiento físico financiero; a los proyecto de inversión según lo programado fiscalmente en la vigencia.

PROYECTOS PRESENTADOS, ACTUALIZADOS Y AJUSTADOS POR SECRETARIAS	
Secretaria General y de Gobierno	11
Secretaria de Gestión y Bienestar Social	12
Secretaria de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente	5
Secretaria Local de Salud	2
Tesorería Municipal	2
Oficina Asesora de Planeación	5
Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas	10
TOTAL	47



Grafica N.1-Total Proyectos Radicados = 47

ESTUDIOS PREVIOS PRESENTADOS AJUSTADOS POR SECRETARIAS	
Secretaría General y de Gobierno	69
Secretaría de Gestión y Bienestar Social	70
Secretaría de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente	19
Secretaría Local de Salud	19
Tesorería Municipal	6
Oficina Asesora de Planeación	38
Secretaría de Infraestructura y Obras Publicas	40
TOTAL	261



Grafica N.2-Total estudios Previos Radicados =261

JOSÉ EDELMO CHAPARRO FONSECA
Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación
Banco de Proyectos

***SECRETARIA DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE***



**RENDICIÓN DE CUENTAS 2018
MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
POR EL CAMINO CORRECTO 2016 -2019**

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE.

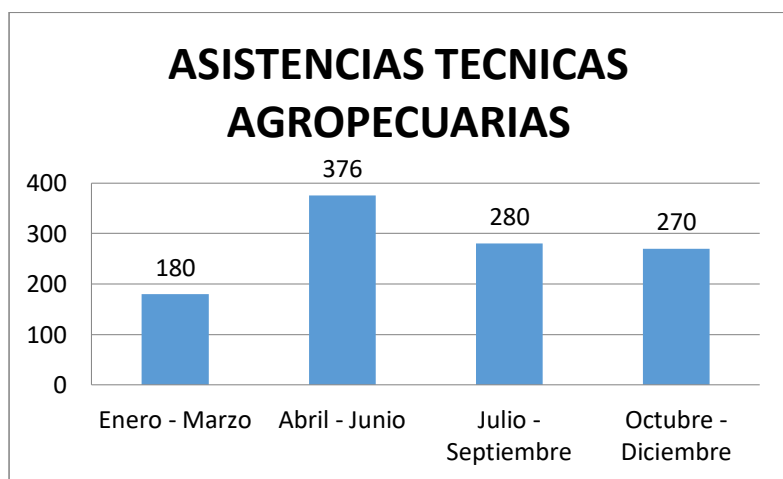
PAZ DE ARIPORO, UNIDOS POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA LA PAZ Y EL POST CONFLICTO.

1. UNIDOS MEJORANDO EL CAMPO PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO.

- 1.1. **META DE RESULTADO:** Beneficiar al 58% de los pequeños y medianos productores del municipio con asistencia técnica transferencia de tecnología y extensión rural con enfoque diferencial y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y acompañados por la RED UNIDOS.



Meta de Producto: Atender pequeños y medianos productores con asistencia técnica directa, extensión rural y transferencia de tecnología priorizando a población con enfoque diferencial, en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y del programa de RED UNIDOS **Acciones Realizada:** Para el año 2018 se realiza la atención y asistencia técnica agropecuaria para los productores de platano, cacao, cerdos, ganado entre otros de las diferentes veredas de nuestro municipio. **Personas beneficiadas** 1106 de las diferentes veredas del Municipio **Inversión Realizada:** \$ 66.369.340 **Fuente de Inversión:** Recursos Propios **Avance:** 100%- Prestación del servicio de Asistencia Técnica





Meta de Producto: Desarrollar un programa de fomento y apoyo a 50 productores de especies menores priorizando a la población con enfoque diferencial en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y del programa de la RED UNIDOS.

Acciones Realizada: Se ha realizado acompañamiento a 46 productores de especies menores: 6 unidades cerdos, 40 unidades de gallinas ponedoras a víctimas proyecto financiado por la unidad de víctimas, alcaldía y corpoaire. Se gestionó ante la gobernación de Casanare y el ministerio de agricultura un proyecto de unidades productivas y gallinas ponedoras que será ejecutado en la vigencia 2019. Se realizó Capacitación a

20 productores porcícola, de veredas aledañas al municipio, la cual fue presidida por el Fondo Nacional de la Porcicultura Porkolombia. **Personas beneficiadas** 46 de las diferentes veredas del Municipio **Inversión Realizada:** Personal Técnico **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Desarrollo fomento y apoyo a 50 productores de especies menores del servicio de Asistencia Técnica



Meta de Producto:

Implementación y financiación de 100 unidades productivas agropecuarias para la seguridad alimentaria.

Acciones Realizada: Se gestionó ante el ministerio de agricultura: 100 hectáreas de cultivo agroforestal (plátano, cacao y maderables). 138 kit para el fortalecimiento de la ganadería, 70 unidades productivas de semovientes, 60 kit para

el fortalecimiento y la producción de cacao, y se gestionó con Parex 48 unidades productivas de cultivos agroforestal (plátano, cacao y maderables), que será ejecutado en la vigencia 2019. **Personas beneficiadas** 448 de las diferentes veredas del Municipio



Inversión Realizada: Gestión **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Implementación y financiación de 100 unidades productivas agropecuarias.

Meta de Producto: Desarrollar un programa de mejoramiento de praderas para beneficiar a 50 pequeños y medianos ganaderos con enfoque diferencial y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y acompañados por la RED UNIDOS. **Acciones Realizadas:** Se gestionó con la Gobernación de Casanare un proyecto de mejoramiento de praderas para 150 beneficiarios de nuestro municipio, el cual se encuentra EN EJECUCION.



Personas beneficiadas 150 de las diferentes veredas del Municipio **Inversión Realizada:** Gestión **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Programas de mejoramiento de praderas para beneficiar a 50 pequeños y medianos ganaderos.

Meta de Producto: Gestionar 40 pozos profundos con molino de viento para beneficiar a los pequeños y medianos productores ganaderos con enfoque diferencial y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y acompañados por la RED UNIDOS. **Acciones Realizadas:** Se radicó proyecto ante el Ministerio y se encuentra en correcciones para nueva postulación. **Inversión Realizada:** Gestión **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 25%- Gestionar 40 pozos profundos con molino de viento para beneficiar a los pequeños y medianos productores ganaderos

Para personal técnico de asistencia técnica para el cumplimiento de metas se realizó la inversión de la siguiente manera: Se realizaron diez (10) Contratos de Prestación de Servicios durante el año. **INVERSIÓN REALIZADA:** \$66.369.340,00 en los contratos de asistencia técnica **FUENTE DE INVERSIÓN:** ICDE- ICLD. Programas y proyectos de asistencia técnicas agropecuario.

1.2 Meta de resultado: Garantizar El Estatus Sanitario, Inocuidad Y Productividad En El 10% De Los Predios Ganaderos Del Municipio De Paz De Ariporo.

Meta de Producto: Dirigir las acciones necesarias ante el ICA para la certificación de 15 Hatos libres de tuberculosis y brucelosis bovina en predios de pequeños y medianos ganaderos con enfoque diferencial. **Acciones Realizadas:** Se gestionó con la Gobernación de Casanare y está en desarrollo un proyecto para certificar a 35 Hatos libres de tuberculosis y brucelosis bovina. **Personas beneficiadas** 35 de las diferentes veredas del Municipio **Inversión Realizada:** Gestión **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 50%- Certificación de 15 hatos libres de tuberculosis y brucelosis bovina.



Meta de Producto: Dirigir las acciones necesarias para la certificación de cinco (5) Fincas en Buenas Prácticas Ganaderas de predios pequeños y medianos ganaderos con enfoque diferencial... **Acciones Realizadas:** Se gestionó con la Gobernación de Casanare y está en desarrollo un proyecto para certificar 30 Fincas en Buenas Prácticas Ganaderas de predios pequeños y medianos ganaderos. **Personas beneficiadas** 30 de las diferentes veredas del Municipio **Inversión Realizada:** Gestión **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 50%- Certificación de 5 Fincas en Buenas Prácticas Ganaderas.

Meta de Producto: Desarrollar un programa de mejoramiento genético bovino para beneficiar a 400 pequeños y medianos ganaderos con enfoque diferencial. **Acciones Realizadas:** Se benefició con un programa de la gobernación a 150 pequeños y medianos ganaderos y por parte de la alcaldía Municipal se beneficiaron a 50 ganaderos. **Personas beneficiadas** 200 de las diferentes veredas del Municipio **Inversión Realizada:** \$21.800.000 **Fuente de Inversión:** IC.L.D. **Avance:** 80%- programa de mejoramiento genético bovino para beneficiar a 400 pequeños y medianos ganaderos.



Meta de Producto: Realizar una caracterización de los sistemas productivos agropecuarios del municipio que determine el indicador de productividad municipal y por productos. **Acciones Realizadas:** Se elaboró una base de datos de productores agropecuarios y se mantiene en constante actualización, se continúa con el proceso de recolección de información de los diferentes sistemas productivos agropecuarios. **Personas beneficiadas** Población Área rural **Inversión Realizada:** \$11.000.000 **Fuente de Inversión:** I.C.D.E. **Avance:** 100%- una caracterización de los sistemas productivos agropecuarios.

Meta de Producto: Construir la Planta de Beneficio Animal de la subregión Norte de Casanare. **Acciones Realizadas:** El municipio adquirió un predio de 2 hectáreas para este fin. Realizo los estudios y diseños. Se encuentra proyecto radicado en Gobernación con cumplimiento de requisitos del INVIMA, está pendiente la aprobación del proyecto. **Personas beneficiadas** Zona norte del departamento de Casanare **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 30%- Construir la Planta de Beneficio Animal.

Meta de Producto: Gestionar el diseño de la Planta de Beneficio Animal de la subregión Norte de Casanare. **Acciones Realizadas:** El municipio realizo los estudios y diseños de la Planta de Beneficio Animal. **Personas beneficiadas** habitantes de paz de Ariporo y Municipios aledaños (Pore, Hato Corozal, Trinidad, San Luis de Palenque y Tamara) **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Gestionar el diseño de la Planta de Beneficio Animal

1.3 Apoyar Al 10% De Los Pequeños Y Medianos Productores Agropecuarios Y Empresarios En La Comercialización De Sus Productos

Meta de Producto: Mantener la participación de ganaderos y productores agropecuarios en 10 eventos de promoción, comercialización y negociación agropecuaria y empresarial del orden local, regional y/o nacional. **Acciones**

Realizadas: Participación y celebración Feria Ganadera de Paz de Ariporo, Enero y Noviembre 2018. Feria Gastronómica, Celebración Día del Campesino en el área urbana, donde asistieron (31) veredas aledañas al municipio, una participación de (1500) personas. Celebración



Día del Campesino Centro Poblado **Caño Chiquito**, con una participación de de 300 personas aproximadamente. Celebración Día del Campesino Centro Poblado **La Barranca**, con una participación aproximadamente de 120 personas. Celebración Día del Campesino Centro Poblado **Centro Gaitán**, con una participación de y aproximada de 70 productores.

Personas beneficiadas 1890 de 31 Veredas y caseríos de La barranca, Centro Gaitán y Caño Chiquito **Inversión Realizada:** \$39.507.000 **Fuente de Inversión:** I.C.L.D. **Avance:** 100%- Participación en 10 eventos de promoción, comercialización y negociación agropecuaria y empresarial.



Meta de Producto: Realizar (3) tres ferias campesinas anuales para beneficiar a los pequeños y medianos productores agropecuarios de Paz de Ariporo con la promoción y comercialización de sus productos. **Acciones Realizadas:** Organización y Celebración Segundo Mercado Campesino. Organización, Celebración Tercer Mercado Campesino y 1era feria gastronómica. **Personas beneficiadas** Población de veredas aledañas al Municipio **Inversión Realizada:** \$21.788.000 **Fuente de Inversión:** I.C.L.D. **Avance:** 100%- Realización (3) tres ferias campesinas anuales.



Meta de Producto: Cofinanciar cuatro proyectos productivos asociativos agropecuarios en el municipio para la Seguridad Alimentaria. **Acciones Realizadas:** Se gestionaron y realizaron tres proyectos. Plátano y ganadería. Se hizo el acompañamiento a las Alianzas productivas Agropecuarias en proceso de ejecución y evaluación de la ganadería doble propósito del proyecto: **“FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA INDUSTRIA GANADERA DOBLE PROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE”**. **Personas beneficiadas** 75 de las veredas diferentes veredas del Municipio. **Inversión Realizada:** \$49.003.000 y Gestión **Fuente de Inversión:** I.C.L.D. **Avance:** 50%- Cofinanciar cuatro proyectos productivos asociativos.



PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL PBA

Para la planta de beneficio animal Se realizaron cuarenta y uno (41) Contratos de Prestación de Servicios para la vigencia 2018. **Inversión Realizada:** \$ \$259.782.033,00 **FUENTE DE INVERSIÓN:** Recursos Propios. Rubro 2132212, gastos de funcionamiento matadero municipal. **Contratación de Mínima cuantía:** Para la planta de Beneficio 2

BOVINOS SACRIFICADOS 2018			
MES	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
Enero – Marzo	1139	27	1166
Abril – Junio	1333	31	1364
Julio - Septiembre	1490	40	1530
Octubre - Diciembre	1579	34	1613
TOTAL	5541	132	5673

procesos **Inversión Realizada:** \$43.611.210 **Fuente de Inversión:** Recursos Propios Rubro 2132212, gastos de funcionamiento matadero municipal.

Para un valor total de \$303.393.243,00 para la vigencia 2018 de la planta de beneficio animal.

En resumen para la vigencia 2018 se sacrificaron 132 machos y 5541 hembras para un total de 5673 bovinos sacrificados, según reporte de sacrificio DANE 2018.

META DE RESULTADO:

- 1.2. **Conservar los ecosistemas estratégicos, la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua.**
- 1.3. **Avanzar en el 35% la ejecución de los proyectos contemplados dentro de la agenda ambiental municipal.**

Meta de Producto: Adquirir 40 hectáreas en áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico. **Acciones Realizadas:** Se adquirieron 64 hectáreas, 32 con recursos propios y 32 a través de gestión con gobernación en la vereda de la aguada predios EL RETIRO 1 Y EL RETIRO 2. **Inversión Realizada:** \$560.954.000 **Avance:** 100%- Adquirir 40 hectáreas en áreas de importancia estratégica.

Meta de Producto: Monitorear caudales de cinco fuentes hídricas veraneras de la sabana inundable del Municipio de Paz de Ariporo.

Acciones Realizadas: Visita de monitoreo de aguas superficiales ruta caño chiquito- vereda centro Gaitán, Cuatro (5) recorridos. Centro-Montañas del Totumo, San Luis del Ariporo-Estero la Media Luna. Dos (2) Recorridos.

Inversión Realizada: \$18.000.000 **Fuente de Inversión:** I.C.L.D. **Avance:** 100%- monitorear 5 fuentes hídricas.



Meta de Producto: Realizar alindera miento y cerramiento de 10Km de cerca en áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico y biodiversidad en predios de propiedad del municipio. **Acciones Realizadas:** Por falta de recursos no se ha podido realizar esta actividad **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 0%- alindera miento y cerramiento de 10Km de cerca.



Meta de Producto: Recuperar y señalar los senderos ecológicos Leche Miel, Vainillal y La Pereza. **Acciones Realizadas:** Se realizó recuperación de los tres senderos ecológicos Leche Miel, Vainillal y La Pereza, se señalaron Leche Miel y Vainillal, la pereza se conserva en su estado natural. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Recuperar y señalar los senderos ecológicos Leche Miel, Vainillal y La Pereza.

Meta de Producto: Realizar el trámite para renovar 5 concesiones de agua para acueductos rurales. **Acciones Realizadas:** La secretaría de obras está realizando los trámites para renovación de 5 concesiones de agua. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 50%- Realizar trámite para renovar 5 concesiones de agua

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



Meta de Producto: Reforestar 10 hectáreas como medida de compensación ambiental según requerimientos de Corporinoquía. **Acciones Realizadas:** Se gestionaron 10mil arboles maderables para proceso de educación y reforestación (Proyecto reforestando el campo) con las comunidades del área rural para atender zonas estratégicas ambientales. Se ha gestionado procesos de reforestación con las distintas entidades petroleras en los predios propiedad del municipio ubicados estratégicamente en los nacederos de las cuencas que abastecen el acueducto municipal para la vigencia 2019 **Inversión Realizada:** Gestión **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 55%- Reforestar 10 hectáreas



Meta de Producto: Formular e implementar 3 proyectos de Educación y comunicación ambiental (1 PROCEDA, 1 PRAE, 1 PRAU). **Acciones Realizadas:** Se elaboraron en conjunto con las diferentes instituciones los tres proyectos, para 2019 se tiene proyectado la ejecución. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 50%- Formular e implementar 3 proyectos de Educación



Meta de Producto: Activar y mantener el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA
Acciones Realizadas: El concejo se ha mantenido activo y se realizan reuniones periódicas. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Activar y mantener el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA



2. CAMINO AL TURISMO RELIGIOSO Y DE AVENTURA

- 1.1 **METAS DE RESULTADO:** Fomentar el desarrollo turístico en un 5% en el municipio de Paz de Ariporo..
- 1.2 **Conformar y apoyar el Consejo Consultivo de Turismo.**
- 1.3 **Articular la ruta turística de la virgen de manare articulada al turismo religioso, ecológico, paisajístico, de observación y de aventura.**

Meta de Producto: Desarrollar competencias y brindar acompañamiento continuo a 50 prestadores de servicios turísticos para mejorar la atención al cliente y oferta turística del municipio **Acciones Realizadas:** se realiza acompañamiento y capacitación a 150 prestadores de servicio turístico por gestión. Acompañamiento en capacitación para la identificación de acciones estratégicas y asesoría en la estructuración de proyectos turísticos bajo la metodología FONTUR, con prestadores de servicios turísticos. Participación en el lanzamiento de las directrices de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento. Cotización para el Diseño y Emplazamiento de un Punto Turístico, con el propósito de diseñar y emplazar un PIT que permita dar orientación a los turistas acerca de la oferta de este destino el cual se ubicaría en el Terminal de Transporte del municipio. **Inversión Realizada:** \$5.000.000 **Fuente de Inversión:** Servicios técnicos. **Avance:** 100%- Realizar acompañamiento continuo a 50 prestadores de servicios turísticos.



Meta de Producto: Formular el Plan de Desarrollo Turístico para el municipio de Paz de Ariporo con enfoque subregional **Acciones Realizadas** Se participación en el diseño del Producto Turístico de Naturaleza y Cultura del Departamento, en conjunto con los municipios que integran este producto turístico, Monterrey, Aguazul, Maní, Yopal, Pore, Paz de Ariporo, San Luis de Palenque y Orocué. Se realizó recopilación de información para el formulario guía de servicios turísticos del departamento, (Hoteles, restaurantes), como la respectiva georeferenciación de los atractivos culturales y naturales, información que fue suministrada a la Dirección de Cultura y Turismo del Departamento, para la posterior elaboración de una guía de servicios turísticos departamental. Se brindó acompañamiento con turismo departamental y policía de turismo, en los hoteles del municipio, para informar a los propietarios el debido proceso para realizar la actualización del RNT. Evaluación y acompañamiento al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la validación de atractivos



	Formulario para la Guía de Servicios Turísticos del Departamento de Casanare		
1. El presente documento deberá ser diligenciado por cada municipio, teniendo en cuenta que la información que aquí se entregue es oficial y es responsabilidad única del mismo. 2. Favor diligenciarlo de acuerdo al instructivo. 3. Fecha Máxima de entre 23 de Noviembre de 2018.			
INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre Municipio:	Paz de Ariporo	Población:	26.534 habitantes Según DANE 2018
Geografía:	Páez/poroños	Clima:	27°C a 31°C
Ubicación:	Latitud Norte 5°52' 52" y Longitud Oeste 71°53' 30"		
VÍAS DE ACCESO			

turísticos del municipio, entre los cuales se señalan el Santuario de Nuestra Señora de Manare, Parque general Juan Nepomuceno Moreno, Parque Francisco de Paula Santander, Reserva El Vainillal, Parque Leche Miel, Artesanías Lorena, La Campechana y El Mirador Villa Rosita. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A.



Meta de Producto: Conformar y mantener el Consejo Consultivo de Turismo **Acciones Realizadas:** Acompañamiento permanente al Consejo Consultivo de Turismo Municipal, se ha trabajado de forma coordinada para el desarrollo de las distintas actividades **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Conformar y mantener el Consejo consultivo de turismo.

Meta de Producto: Establecer la ruta turística de la Virgen de Manare articulada al turismo religioso de naturaleza y aventura. **Acciones Realizadas:** Se elaboró a la ruta turística de

la Virgen de Manare y esta espera de su validación del ministerio de turismo **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 80%- ruta turística de la Virgen de Manare.

3. ORDENAMIENTO AMBIENTAL, SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO.

Promover El 100% De Los Derechos De Los Animales Y La Protección Animal Como Seres Sintientes En El Municipio De Paz De Ariporo.

Meta de Producto: Construcción e Implementación de ocho (8) pozos profundos con sistemas alternativos de bombeo de agua para la preservación de la fauna silvestre. **Acciones Realizadas:** Por fenómeno del niño la UNGRD construyó 7 pozos profundos para la preservación la fauna silvestre. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 88%- Construcción e Implementación de ocho (8) pozos profundos

Meta de Producto: Realizar tres campañas de protección y bienestar animal en el municipio de Paz de Ariporo. **Acciones Realizadas:** Jornada de bienestar animal para caninos y felinos. Jornada de vacunación para encefalitis equina. Se realizaron tres campañas en medios radiales sobre la protección y bienestar animal. **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- Realización tres campañas de protección y bienestar animal.



Meta de Producto: Adecuar y poner en funcionamiento el coso municipal dentro del componente de protección y bienestar animal en el municipio de Paz de Ariporo. **Acciones Realizadas:** Está en funcionamiento el coso municipal con el fin de albergar para animales vagabundos. **Personas beneficiadas** 81, del área urbana del Municipio **Inversión Realizada:** N/A **Fuente de Inversión:** N/A. **Avance:** 100%- mantenimiento y funcionamiento del coso municipal.



Meta de Producto: Establecer un lugar de albergue para animales vagabundos de compañía y servicio de cementerio animal y promover la adopción.
Acciones Realizadas: Esta vigente comodato con la fundación Biohuellas. **Inversión Realizada:** N/A
Fuente de Inversión: N/A. **Avance:** 100%- Establecimiento de lugar de albergue para animales vagabundos.



Meta de Producto: Realizar tres campañas de sustitución a los servicios de tracción animal.
Acciones Realizadas: Se realizó campaña de educación con propietarios vehículos de tracción animal. Se realizó campaña de vacunación a los animales utilizados como vehículos de tracción animal. Se realizó en conjunto con policía Nacional una campaña de prevención y normatividad. **Personas beneficiadas** 6, del área urbana del Municipio **Inversión Realizada:** N/A
Fuente de Inversión: N/A. **Avance:** 67%- Realizar tres campañas de sustitución a los servicios de tracción animal

Secretaría General y de Gobierno.

PROGRAMA: PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO



Meta: Ejecutar el Plan de Vida indígena resguardo de caño mochuelo "tejiendo futuro".

Acciones:

- **Implementación del Plan de vida Indígena:** Orientación y apoyo a los indígenas del Resguardo Caño Mochuelo municipio Paz de Ariporo para la elaboración del plan de inversión de los recursos de la asignación especial del sistema general de participaciones para el resguardo indígena (AESGPRI) correspondientes a los años 2017, 2016, 2015,

2014, 2013, 2012.

- **acompañamiento profesional:** En la Socialización de los mecanismos gubernamentales a la población indígenas del Municipio de Paz de Ariporo. Para el acceso a los beneficios sociales y económicos **Inversión:** \$ 8.000.000 **FUENTE:** ICLD. **Avance:** 90%.
- **Ayudas Humanitarias:** para las comunidades de San José del Ariporo y Betania. **Inversión:** \$ 6.999.700 **FUENTE:** ICLD. **Avance:** 100%.
- **Construcción de:** 1-Cerramiento en malla eslabonada para el sistema de suministro de agua potable de la comunidad del Calvario, Se benefició 83 Habitantes de la comunidad calvario. 2- Impermeabilización y soporte de losa elevada de las aulas de Betania y Topachales donde se benefició 87 estudiantes de las comunidades de Betania y topochales. **Inversión:** \$ 39.994.134 **FUENTE:** ICLD. **Avance:** 100%.
- **Servicio de Transporte:** para el desplazamiento de integrantes de la comunidad el Merey, etnia Wipiwi. **Inversión:** \$ 11.000.000 **FUENTE:** ICLD. **Avance:** 100%.
- **200 kits de cama alta:** para el fortalecimiento de la comunidad del Merey **Inversión:** \$ 40.000.000 **FUENTE:** SGP-AESGPRI. **Avance:** 100%.

- **Adquisición de medios fluviales de transporte:** 1 bote de 15 pies en fibra de vidrio, 2 embarcaciones con capacidad de 2 y 3 toneladas y dos motores fuera de borda de 40 hp y 75 hp, para el beneficio de 1.474 indígenas de las diferentes comunidades del resguardo indígena caño mochuelo
Inversión: \$ 148.368.494 **FUENTE:** SGP-AESGPRI. **Avance:** 100%.



POBLACIÓN VÍCTIMA

- **Implementación y fortalecimiento de la ganadería:** Como alternativa alimentaria en las comunidades de la esmeralda, el Calvario, el Gafilla, Santa María de Iremene y el Mery del resguardo indígena de Caño Mochuelo.
Inversión: \$ 230.474.579 **FUENTE:** SGP-AESGPRI. **Avance:** 100%.



PAV.

Meta: Garantizar el funcionamiento de una oficina de atención para población víctima.

Acciones:

- **Apoyo Profesional** para 6.682 personas víctimas del conflicto armado en atención, orientación, asesoría y acompañamiento y articulación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas.
Inversión: \$ 26.157.000 **FUENTE:** ICLD
Avance: 100%.

Meta: Formular el plan de acción a víctimas

Acciones:

Actualizaciones De Planes: Se actualizo el Plan de Acción Territorial – PAT para el periodo 2018 y el Plan de Contingencia periodo 2018. **Inversión:** \$ 0 **FUENTE:** 0 **Avance:** 100%.

Meta: Realizar 4 eventos conmemorativos para dignificar a las víctimas del conflicto armado.

Acciones:

Conmemoración: Día Nacional de la memoria y la solidaridad por las víctimas en el municipio de paz de ariporo Abril 9.



Conmemoración: Día internacional de las víctimas de desaparición forzada en el municipio de paz de ariporo Agosto 30.

Conmemoración: Día internacional para la sensibilización contra las minas antipersonal Abril 04.

Inversión: \$ 0 **FUENTE:** 0 **Avance:** 100%.

Gestión:

Tramite De Libretas Militares: Se radicaron a la unidad de victimas 32 carpetas para tramites de libreta militar ante el Ejercito Nacional

Comites De Justicia Transicional: Se realizaron 5 Comites de Justicia Transicional

- Se apoyo a la Unidad Nacional de Restitucion de Tierras con Dos (2) Jornadas de atención a la población con procesos y/o solicitudes de restitución de tierras despojadas.
- Se presento ante el concejo municipal el Proyecto de acuerdo para alivios de pasivos a la población victima.

PROGRAMA: GESTIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

DESEMPEÑO INTEGRAL



Meta: Implementar el sistema Integrado de gestión de calidad bajo la norma NTCGP 1000:2009 y MECI 2014.

Acciones:

- **Implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión:** Se creó el Comité de Gestión y adopción del MIPG mediante decreto No 300.21-036 de 2018.

Inversión: \$ 0

Meta: Implementar el sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. Decreto: 1072 de

2015.

Acciones:

- **Realización:** de la primera fase a través de convenio con la ESAP, diagnóstico y se realizó su respectiva implementación.

Inversión: \$ 0



Meta: Elevar a 70% el nivel de implementación de gestión documental (ley de archivo) en la administración municipal durante los cuatro años

Acciones:

- **Realización:** del Plan Institucional de Archivo (PINAR) 300.52-535 de 28 de diciembre de 2018.

- **Realización:** de reglamento Interno de préstamo y consulta de documentos realizado por el Técnico Administrativo de Archivo.
- **Realización:** la adopción del formato único de Inventario Documental como una herramienta de ayuda a los funcionarios para la elaboración del inventario de los documentos en cada uno de los archivos de gestión, central e histórico de la administración municipal.

Inversión: \$ 0



Meta: Incrementar al 98% el nivel de visibilidad de la contratación. (SECOP).

Acciones:

- **Realizar:** El proceso de cargue y reporte de información para la sistematización de los procesos de gestión preventiva y promoción de la transparencia y resultados de índice de gobierno abierto IGA, a través de los sistemas de información SIA OBSERVA y SECOP en el municipio de Paz de Ariporo. **Inversión:** \$ 7.000.000 **FUENTE:** SGP Libre Inversión.

Meta: Incrementar al 98% el nivel de sistemas de Gestión administrativa

Acciones:

- **Realizar el cargue:** de la Información financiera al formulario Único Territorial (FUT) correspondiente a la Administración Municipal a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación, Actividad que realiza la Jefe de Oficina de Presupuesto, con un 99,7 % de resultados de cargue.
- **Realizar el cargue:** al Sistema General de Regalías (SGR) del municipio a través de un profesional que apoya los diferentes procesos que adelanta la Secretaría técnica del OCAD y la Oficina Asesora de Planeación con un 89.7 % de resultados de cargue. **Inversión:** \$ 38.500.000 **FUENTE:** SGR.
- **Presentar:** Los informes correspondientes al SICEP (Sistema de Información para la captura de la ejecución Presupuestal.) donde se permite capturar la información municipal correspondiente a los componentes de eficiencia y capacidad administrativa de la vigencia 2018, con un reporte de cargue del 100%.
- **Implementar:** El Sigep (Sistema de Información y Gestión del empleo Público) La Administración Municipal a través de la Secretaría General y de Gobierno implemento a sus servidores públicos el registro al Sigep, el cual es una herramienta tecnológica para la administración y gestión del talento humano.

PROGRAMA: CONVIVENCIA EN PAZ

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Meta: Garantizar el funcionamiento tanto del CESPAs como del hogar de paso.

Acciones:

- **Celebró:** Convenio Interadministrativo entre el municipio de Paz de Ariporo y los municipios de Tamara, Sacama, Salina, Pore, Hato Corozal con el fin de garantizar el funcionamiento del Centro Transitorio y del Centro especializado del Sistema de responsabilidad Penal para adolescentes. Valor del convenio: \$ 35.498.000. **Inversión:** \$ 10.600.000 **FUENTE:** SGP Libre Inversión. (Se garantizó la Prestación del servicios de la reeducadora- \$6.000.000, Arrendamiento: \$ 18.000.000, Kits de Aseo y Prendas de Vestir: \$ 12.000.000, Raciones alimenticias: \$ 460.000.
- **Garantizar:** El servicio de 1 hogar de paso **Inversión:** \$ 27.241.037 **FUENTE:** SGP libre Inversión. **AVANCE:** 100%.



Meta: Adelantar 2 campañas anuales de cultura ciudadana, prevención de accidentalidad vial, protección al consumidor y otras con la población urbana y rural del Municipio.

Acciones:

- **Realización de Talleres:** 60 talleres en temas de violencia intrafamiliar, consumo de bebidas embriagantes y cumplimiento de normas de tránsito. **Inversión:** \$ 78.328.251 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica. Población beneficiada: 1.518 personas.

Meta: Desarrollar una estrategia conjunta permanente con organismos de seguridad y de justicia para garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio.

Acciones:

- **Suministrar:** a la policía Nacional 2.174 raciones alimentarias con el fin de afianzar y fortalecer la seguridad ciudadana del municipio en eventos donde sea necesario contar con más personal de la policía. **Inversión:** \$ 24.998.125 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica.

- **Suministrar** 525 servicios de alojamiento al personal de la Policía Nacional que apoyo los procesos de mejoramiento de la seguridad en el municipio **Inversión:** \$ 21.000.000 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica.

- **Campaña de prevención y sensibilización** sobre el uso de la pólvora en 16 barrios del municipio de Paz de Ariporo. **Inversión:** \$ 17.873.800 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica.



- **Apoyo logístico** para el desarrollo de 1 encuentro comunitario que se realizó en el municipio de Paz de Ariporo. **Inversión:** \$ 21.197.500 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica.

- **Realizar 28 talleres educativos de convivencia y seguridad ciudadana** en resolución de conflictos dirigido a los jóvenes del municipio de Paz de Ariporo. **Inversión:** \$ 19.041.000 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica.

- **Entrega** de materiales para la construcción para el mantenimiento del puesto de mando adelantado del grupo de caballería montado de canallería montado No 16 “Guías de Casanare”. **Inversión:** \$ 20.477.000 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica.

- **Profesional de apoyo** para la actualización, ajuste y seguimiento al proyecto “Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia articulado con la participación ciudadana para el posconflicto en el municipio de Paz de Ariporo.” **Inversión:** \$ 18.000.000 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica (ICDE).
Avance: 100%

Meta: Ampliar la cobertura de red por fibra óptica en diez (10) kilómetros articulada con la Red de Seguridad Departamental.



Acciones:

• **Instalar:** 19 puntos nuevos de cámara de seguridad en el casco urbano y 2 puntos en sector rural, mediante convenio Interadministrativo con la Gobernación de Casanare en el cual apporto \$ 1.999.999.997 y el municipio realizo un aporte de \$ 150.000.000 **Inversión:** \$ 7.000.000 **FUENTE:** Ingresos Corrientes de Destinación Específica

Meta: Fortalecer y apoyar a la comisaría de familia con un equipo interdisciplinario que mejore el número de casos atendidos y resueltos

Acciones: 398 casos atendidos y resueltos.

Realizar: valoraciones, orientaciones y asistencias psicológicas a las personas involucradas en conflictos por violencia intrafamiliar, realizar acompañamiento a la comisaria de familia en las actividades de prevención. **Inversión:** \$ 24.990.000 **FUENTE:** SGP Libre Inversión.

Realizar: Acompañamiento y seguimiento como trabajador social a los procesos donde se han impuesto medidas de protección por violencia intrafamiliar, visitas domiciliarias a los usuarios **Inversión:** \$ 24.990.000 **FUENTE:** SGP Libre Inversión.

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESARROLLO COMUNITARIO

Meta: Implementar capacitación y formación a los miembros de las juntas de acción comunal y la Asociación Municipal de Juntas y otros actores líderes en el territorio y celebrar un encuentro comunal anual

Acciones:

Realizar: 5 capacitaciones a las juntas de acción comunal del municipio de Paz de Ariporo sobre normatividad, coadyuvar en la capacitación para el correcto diligenciamiento de los libros de las Juntas de acción comunal. **Inversión:** \$ 9.230.000 **FUENTE:** SGP.

PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL, SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES



Meta: Establecer la estrategia de atención a emergencias

Acciones:

- **Apoyo asistencial:** De 1 conductor para el carro tanque de Placas OSE-813, en los desastres naturales y antrópicos que se presentan en el municipio de Paz de Ariporo. **Inversión:** \$ 11.740.000
- FUENTE:** I.C.LD y Fondo de Gestión del Riesgo.



Mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas generadores y pozos profundos construidos en el año 2014 por la administración municipal para emergencias sequía

Visitas de monitoreo desde el mes de enero hasta marzo donde se verificó el estado del ecosistema de sabana frente a la temporada seca, los niveles de agua superficiales y el estado de algunos pozos profundos construidos durante la emergencia del año 2014



Meta: Actualizar y ajustar el plan municipal para la Gestión del Riesgo



Acciones:

1 Plan municipal para la gestión del riesgo ajustado de acuerdo a la normatividad vigente. **Inversión:** \$ 0
FUENTE: 0.

Meta: Elaborar e implementar el Plan para la atención de la época de sequía en el Municipio de Paz de Ariporo

Acciones:

1 Plan para la atención de la época de sequía en el municipio de Paz de Ariporo: Elaborado e implementado.
Inversión: 0 **FUENTE:** 0

Meta: Adquirir anualmente las ayudas humanitarias para atender a la población afectada por fenómenos naturales y/o antrópicos.

Acciones:

124 ayudas humanitarias: dirigidas a los damnificados por desastres naturales y antropogénicos ocasionados en el municipio de Paz de Ariporo. **Inversión:** \$ 9.969.600
FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinación



Meta: Celebrar un (1) convenio anual con el cuerpo de bombero voluntarios para disponer el Servicio Bomberil con el fin de prevenir y atender eventos de emergencias y desastres.

Acciones:

1 Convenio de Cooperación con el Cuerpo de Bomberos Voluntario para apoyar a la administración municipal como primer respondiente en las emergencias que se presenten a nivel local como incendios, inundaciones, deslizamiento, accidentes viales, sequias entre otros. **Inversión:** \$ 62.383.378
FUENTE: Sobre tasa Bomberil

Meta: Desarrollar un (1) acción anual de fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.



Acciones:

• **1 profesional de apoyo:** para el debido funcionamiento del Consejo municipal de gestión del Riesgo en el municipio de Paz de Ariporo en visitas e inspecciones críticas por riesgo de desastres en conjunto con las instituciones competentes en el sector de gestión del riesgo.

- **31 reuniones con el CMGRD de Paz de Ariporo**, tratando temas de prevención de riesgos y atención de emergencias.
- **128 oficios firmados por la coordinación del CMGRD**, en términos de solicitudes a entidades o respuesta con información que se maneja en cuanto a este tema.
- **Participación** en el VII Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias en donde se contó con la participación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Paz de Ariporo, empresas públicas y privadas, el escenario de riesgo fue de evacuación por sismo en el Municipio



Inversión: \$ 21.407.094 **FUENTE:** I.C.LD y Fondo de Gestión del Riesgo.



Meta de gestión: Gestionar y/o construir 30 sistemas alternos (abrevaderos, molinos de viento, pozos profundos) para mitigar el impacto por la sequía en el sector rural.

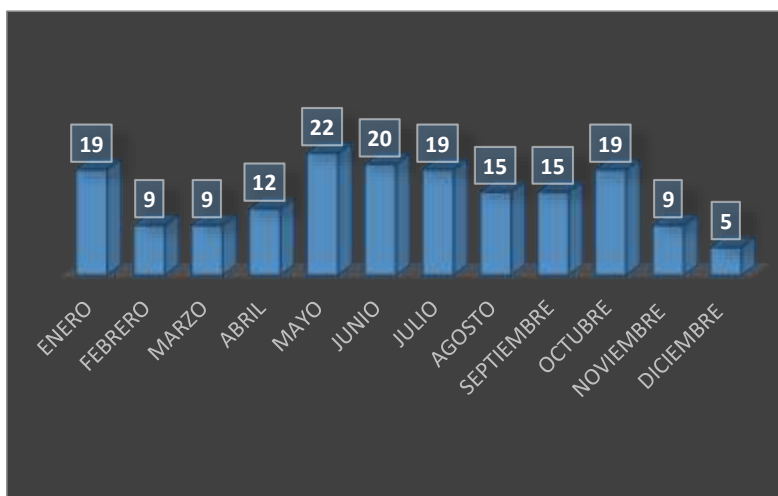
Acciones:

6 molinos de vientos Como estrategia de mitigación de los efectos de la variabilidad climática en la vereda caño chiquito/ Trompillo, Normandía/ Buenos Aires. Centro Gaitán/ El algarrobo- La garcita- Babilonia. **Inversión:** \$ 59.788.731
FUENTE: Fondo de Gestión del Riesgo.

COMISARIA DE FAMILIA

SOLICITUDES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

(173) solicitudes de medidas de protección por violencia



AÑO	GENERO	MEDIDAS DE PROTECCIÓN		
		PROVISIONAL	DEFINITIVA	total
2018	HOMBRE	5	79	84
	MUJER	2	30	32
	Subtotal	7	109	116
	Abstiene de imponer medida definitiva de protección			47

116 medidas de protección por violencia intrafamiliar.

47 casos se abstienen de imponer medidas definitivas de protección por no haber sido demostrados los hechos de violencia intrafamiliar

GENERO	SANCIÓN		
	MULTA	ARRESTO	ABSTIENE
HOMBRE	13	2	18
MUJER	3	0	
Total	16	2	18

18 sanciones por incumplimiento de las medidas de protección de carácter definitivo decretadas por la Comisaría de Familia

El equipo interdisciplinario realizo las siguientes intervenciones

TRABAJADORA SOCIAL				
visitas domiciliarias	seguimientos	verificación derechos	estudios socio familiares	caracterizaciones
117	105	76	12	141

PSICÓLOGAS					
valoraciones	orientaciones	entrevistas	constancias	caracterizaciones	seguimientos
171	89	19	97	141	63

Audiencias de conciliación como requisito de procedibilidad



OTRAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA

REGULACIÓN DE VISITAS	4
CUSTODIA	22

UNIÓN MARITAL DE HECHO	SEPARACIÓN DE BIENES Y/O CUERPOS
25	4

Al igual que se dieron tramite a 40 despachos comisorios

OTRAS ACTIVIDADES

20 charlas en los diferentes colegios, barrios y veredas del municipio en prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual.





1 Campaña de prevención en violencia intrafamiliar, abuso sexual, violencia escolar y abuso sexual en la vereda de Rincon Hondo.

2 campañas de prevención del trabajo infantil.



La RED DEL BUEN TRATO MUNICIPAL se reúne en cinco ocasiones donde se tratan temas de gran interés para el municipio para tener una mejor convivencia y buen trato en el

Municipio, con la Coordinación del Dr. ARLES ROSELY BENITEZ Secretario General Y De Gobierno

CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL

Con el liderazgo del señor Alcalde Municipal Doctor FAVIO ALEXANDRO VEGA GALINDO el Consejo de Política Social ha sesionado durante la vigencia del 2018 donde se han tratado asuntos sociales de nuestro municipio como lo es la atención de los adultos mayores, los adolescentes, entre otros

INSPECCIÓN DE POLICÍA

1. Actividad Realizada: Conocer de los asuntos y procesos que les asigne la ley 1801 de 2016, los acuerdos y demás normatividad pertinente. Y Conocer de las contravenciones que las normas de connocción les asignen.

- ✓ Perturbación a la Posesión: (04)
- ✓ Amparo a la tenencia: (01)
- ✓ Lanzamiento por ocupación de hecho: (01)
- ✓ Perturbación a la servidumbre de transito: (05)
- ✓ Restitución de bien de uso público: (03)
- ✓ Resoluciones de fondo querellas policivas (11).



2. Actividad Realizada: Conocer de las contravenciones comunes ordinarias de conformidad con las normas que regulan la materia, excepción hecha de las que le compete a la policía nacional.

- ✓ Derechos de petición contestados (10)
- ✓ Comisorios tramitados (14)
- ✓ Despacho comisorios recibidos: (23)
- ✓ Actas de entrega de elementos incautados: (80)
- ✓ Actas de defunción: (30)

3. Actividad Realizada: Garantizar a la comunidad la protección de sus derechos civiles y sociales y velar por la pronta y cumplida aplicación de las normas de policía.

- De igual forma la Inspección Municipal de Policía de Tránsito y transporte ha realizado visitas que se realizan a diferentes partes del municipio a petición de las partes para que sean solucionados los problemas que se presenten en las diferentes comunidades sin que haya un proceso policivo como tal vigente. Predios Urbanos y Rurales **(42 visitas oculares)**.



4. Actividad Realizada: Conocer, en primera instancia, de las contravenciones especiales de policía de conformidad con las normas que regulan la materia.

- Control de porquerizas en el casco urbano, la Inspección Municipal de Policía de Tránsito y transporte realizando controles periódicos a las porquerizas del municipio de Paz de Ariporo, facultados en el Decreto N° 057 de 2005, que establece en el Artículo 2 del mismo, y lo establecido en la ley 09 de 1979, Decreto reglamentario 2257 artículo 51. Y ley 1801 de 2016, Donde se logró la **culminación de cuatro (4)**, porquerizas, y **dos**

(02) galpones de aves de corral, que se encontraban en el casco urbano del este municipio.



5. Actividad Realizada: conservar el orden público interno y emprendiendo campañas de seguridad con el apoyo de las autoridades de policía Y Hacer cumplir las disposiciones del Código Nacional de Policía y convivencia, Ley 1801 de 2016.



- Cuatro (2) campañas de recuperación del espacio público, carrera 10 donde se encontró mayor ocupación de las áreas peatonales, ocupadas por los establecimientos comerciales, control en terminal de transporte.
- Dos (02) Control recogidas de animales en el espacio público.

Actividad Realizada: Atender las querellas y quejas presentadas por los ciudadanos y efectuar las investigaciones pertinentes de acuerdo a la ley

- ✓ Diligencias de orden de policía tramitadas. Total: (280)
- ✓ Diligencias de conciliación tramitadas. Total (159)
- ✓ Quejas policivas recibidas (306)



6. **Actividad Realizada: regulación, y control del tránsito circulación y cobertura de servicio de transporte local, rutas, horarios, licencias, parque automotriz e infraestructura vial y de tránsito a nivel municipal. Y Prestar a los funcionarios judiciales la colaboración necesaria para hacer efectiva las providencias.**

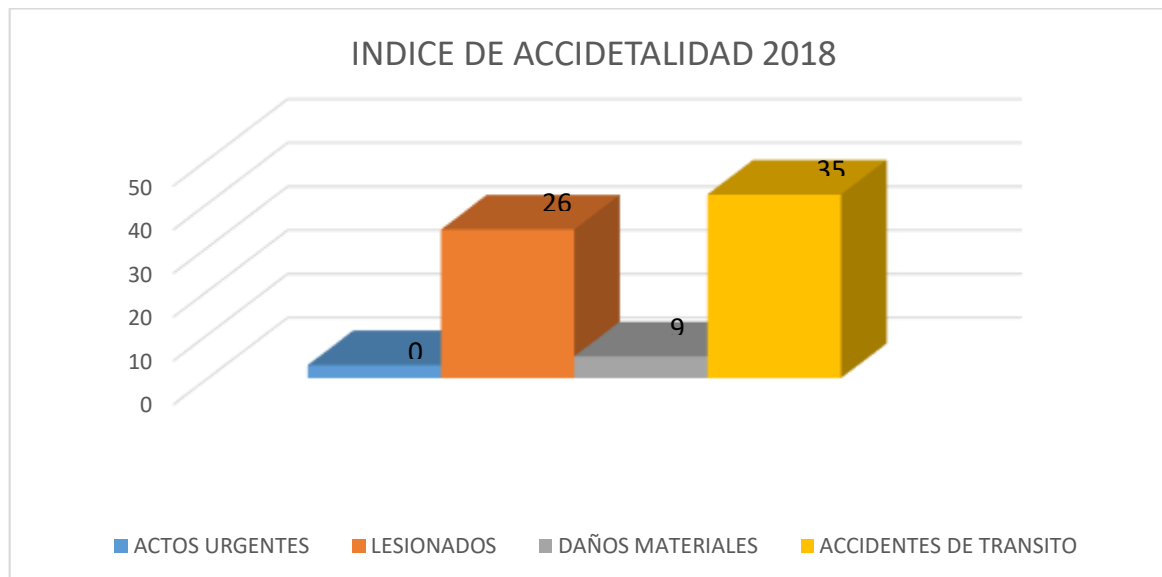


- Control pedagógico de tránsito y transporte campaña **(02 campañas). "toma el volante con conciencia"**. La Inspección Municipal de Policía de Tránsito y Transporte en trabajo conjunto con la Policía Nacional realizó control preventivo de tránsito en el área urbana del Municipio. Con el objeto de definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la Política Nacional en materia de Tránsito y movilidad en nuestro Municipio conforme a lo establecido en la ley 769 de 2002 y 1383 de 2010, las cuales regulan las competencias en materia de Tránsito y Transporte. Se ha atendido **treinta y cinco (35) accidentes de tránsito** en

el municipio de paz de Ariporo.

- Veintiséis (26) procedimientos tramitados para fiscalía General de la Nación por lesiones personales culposas en accidente de tránsito.
- nueve (09) informes administrativos, por accidentes de tránsito de daños materiales.

ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD POR EL CAMINO CORRECTO				
AÑOS	ACTOS URGENTES	LESIONADOS	DAÑOS MATERIALES	TOTAL, ACCIDENTES DE TRANSITO
2018	0	26	9	35



7. Actividad Realizada: funciones de control con la actividad económica de los establecimientos públicos.

- Se desarrollaron visitas de acompañamiento a la policía nacional de establecimientos públicos y protección en defensa del consumidor, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Ley 1209 de 2008, Decreto 1521 de 1998 Resolución 627 de 2006.
- Controles establecimientos comerciales:
 - ✓ **10** diligencias de acuerdos por garantías legales del estatuto del consumidor.
 - ✓ **21** visitas de establecimientos comerciales, cumplimiento ley 1801 de 2016.
 - ✓ **09** resoluciones de cierre preventivo de establecimientos nocturnos.
 - ✓ **01** visitas plaza de mercado de verificación de los productos cárnicos lácteos que se comercializan.
 - ✓ **10** visitas de control y verificación a los establecimientos como bares discotecas para el control de emisión de ruidos.

- ✓ **02** visitas de control a supermercados, autoservicios, en lo referente a productos vencidos.



DESTRUCCIÓN DE PRODUCTOS VENCIDOS



Secretaría de Gestión y Bienestar Social



POBLACIÓN VULNERABLE

NIÑEZ



META PRODUCTO: Actualizar e implementar la Política Pública Municipal para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud de Paz de Ariporo.

ACCIÓN N° 1: Se realizó la Celebración del mes de la niñez como estrategia de atención integral a la infancia y adolescencia.

INVERSIÓN: \$16.440.000 ICLD

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000 niños en edades de 1 a 6 años.

ACCIÓN N° 2: Se implementaron actividades con niños y padres de familia en los diferentes jardines infantiles y un día de juegoton en la Villa Olímpica donde se brindaron diferentes juegos y actividades a los niños. **INVERSIÓN:** \$N/A Gestión.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000 niños



ACCIÓN N°3: Se realizó actividad recreativa y de integración en promoción a la celebración de la novena de Navidad con la participación de niños y padres de familia.

INVERSIÓN: N/A. – Gestión

POBLACIÓN BENEFICIADA: 160 niños en edades de 1 a 13 años.

JUVENTUD

META PRODUCTO: Beneficiar con programas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre a 500 jóvenes con enfoque diferencial y prioridad de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, víctimas y de la estrategia RED UNIDOS y Mas Familias en Acción.

ACCIÓN N°1: se brindó acompañamiento a los Jóvenes en clausuras de Capacitación Promoción De Derechos sexuales Y reproductivos, acción realizada por la Gobernación Departamental y Hospital de Tauramena.

INVERSIÓN: N/A

POBLACIÓN

BENEFICIADA: 35 Jóvenes.



ACCIÓN N°2: Se realizó charla psicoeducativa con jóvenes del Colegio El Palmar promoviendo la semana andina en prevención de embarazo en adolescentes y jóvenes tratando temáticas de educación sexual e integrando de manera dinámica a los participantes.

INVERSIÓN: N/A

POBLACIÓN BENEFICIADA: 130 Jóvenes.

ACCIÓN N°3: Se desarrollaron actividades de: día de cometas, foro de emprendimiento, actividades deportivas, lúdicas y recreativas, las cuales se realizaron en la segunda semana del mes de agosto donde se promovió la participación de los jóvenes del Municipio.

INVERSIÓN: 3.000.000, Recursos Propios.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 180 jóvenes



ADULTO MAYOR



META PRODUCTO: Gestionar la permanencia de los adultos mayores en el programa del adulto mayor.

ACCIÓN N°1: Se brindó apoyo para lograr efectuar el pago del Subsidio Económico al Adulto Mayor del programa Colombia Mayor.

INVERSIÓN: \$ 214.110.000 Consorcio Colombia Mayor

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.647 adultos mayores.

ACCIÓN N°2: Garantizar el completo funcionamiento del Hogar Vida mi Ranchito, con adquisición de bienes y servicios, alimentación, contratación de personal, pago de servicios y supervisión en el marco de la atención integral población adulto mayor.

INVERSIÓN: \$ 761.990.000 ICDE- Estampilla pro ancianos- transferencias Departamentales.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 32 Adultos Mayores.



ACCIÓN N°3: Adquisición de bienes y servicios para garantizar la satisfacción de las necesidades de soporte nutricional, actividades educativas, recreativas, culturales y ocupacionales a los beneficiarios del Centro Vida Diurno del municipio, en el marco de la atención integral C.P.S 301.17.6-165.

INVERSIÓN: \$600.000.000 ICDE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 100 Adultos Mayores

ACCIÓN N°4: Contrato de Prestación de Servicios N° 301.17.3-020, Apoyo para la asistencia de un participante de la población adulto mayor que representaran al municipio de Paz de Ariporo en el XIX Encuentro Nacional Recreativo y Cultural del Adulto Mayor Vigencia 2018.

INVERSIÓN: \$2.000.000 ICDE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1 Adulto Mayor



ACCIÓN N°5: Contrato de Prestación de Servicios N° 301.17.3- 017. Apoyo para la asistencia de 7 participantes de la población adulto mayor que representaran al municipio de Paz de Ariporo en el "xx encuentro Departamental recreativo y cultural del adulto mayor vigencia 2018".

INVERSIÓN: \$12.000.000 ICDE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 12 Adultos Mayor

MUJER

META PRODUCTO: Desarrollar tres acciones para fomentar el liderazgo y aumentar la participación de las mujeres en las distintas organizaciones de participación ciudadana con enfoque diferencial en la vida política, social y cultural del municipio.

ACCIÓN N°1: Reunión con las mujeres en donde se socializó las estrategias y programas a desarrollar para fomentar el liderazgo y empoderamiento. De igual manera se llevó a cabo reunión con la referente Departamental de mujer donde se socializó la política pública Departamental.

INVERSIÓN: N/A





ACCIÓN N°2: Se llevó a cabo capacitación de empoderamiento de la mujer en la vereda Rincón Hondo donde se brindó una charla y una actividad lúdica como aprendizaje significativo para ellas.

INVERSIÓN: N/A.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 30 mujeres.

ACCIÓN N°3 Se realizó conferencia para impulsar el empoderamiento y emprendimiento de la mujer por un especialista en ciencias humanas en el marco de la celebración del día de la familia.

INVERSIÓN: 7.000.000, Recursos Propios.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1000 mujeres

AVANCE: 70%



DISCAPACIDAD



META PRODUCTO: Caracterizar el 100% de la población en condición de discapacidad con enfoque diferencial en el marco del posconflicto del área urbana y rural del municipio.

ACCIÓN N°1 Se gestionó ante la gobernación de Casanare 55 paquetes nutricionales y proyectos de unidades productivas de gallinas ponedoras y huertas caceras entregados a 55 personas con Discapacidad del área rural. **INVERSIÓN:** N/A Gestión

POBLACIÓN BENEFICIADA: 55 Personas

AVANCE: 100%

ACCIÓN N°2 Se brindo apoyo en la Celebración del Día Blanco o Día de la Discapacidad bajo el lema “tu puedes, somos capaces”.

INVERSIÓN: N/A oficina Inderpaz

POBLACIÓN BENEFICIADA: 150 Personas con Discapacidad



FAMILIAS EN ACCIÓN



META PRODUCTO: Apoyar las estrategias Nacionales de Promoción Social para las familias que pueden ser potenciales beneficiarios de Red Unidos – Familias en Acción.

ACCIÓN N°1: 5015 Madres titulares beneficiadas con el programa *Más familias en acción*. Se entregaron 2.996 millones de pesos de incentivos a los beneficiarios.

PAGOS	INVERSIÓN DPS
1 Pago programado 2 de marzo al 26 marzo 2018	\$562.733.100
2 Pago programado 8 de mayo al 28 mayo 2018	\$215.962.600
3 Pago programado 19 de julio al 8 de agosto 2018	\$571.184.200
4 Pago programado 14 de septiembre al 3 de octubre 2018	\$554.886.350
5 Pago programado 4 de octubre al 24 de noviembre 2018	\$555.168.450
6 Pago programado 28 de diciembre 2018 al 4 febrero 2019	\$536.785.000
Total incentivos 2018	\$2.996.719.700

ACCIÓN N°2: Contratación del equipo interdisciplinario para el desarrollo de las actividades del programa más familias en acción, garantizando con ello el continuo funcionamiento.

INVERSIÓN: 78.000.000 ICLD
POBLACIÓN BENEFICIADA: 5015 Familias
AVANCE: 100%

POBLACIÓN BENEFICIADA

Tipo de población	Cantidad
SISBEN	2823
DESPLAZADOS	665
RED UNIDOS	1398
INDÍGENAS	129
TOTAL	5015

CONTRATACIÓN DE PERSONAL			
FUNCIONARIOS	VALOR 2018	MES	VALOR TOTAL 2018
PROFESIONAL ENLACE MUNICIPAL	3.000.000	11	33.000.000
ENLACE INDÍGENA MFA	12.000.000	10	12.000.000
PSICÓLOGA	2.000.000	6	12.000.000
PROFESIONAL DE VERIFICACIÓN DATOS	2.000.000	6	12.000.000
TÉCNICO NQRS	1.500.000	6	9.000.000
TOTAL	\$ 78.000.000		

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC'S

META PRODUCTO: Adquirir y/o gestionar 2.500 computadores y/o tabletas con software educativo para reposición de tecnología en las instituciones educativas.

ACCIONES: Se gestionó ante MinTic y Gobernación de Casanare **81** computadores para los docentes y **2.656** computadores para beneficiar a la población estudiantil de las instituciones educativas del área urbana y rural del municipio.

INVERSIÓN: \$0 Gestión MinTIC y Gobernación

POBLACIÓN BENEFICIADA: 8000 Estudiantes
AVANCE: 100%





META PRODUCTO: Garantizar la operatividad de tres (3) puntos Vive Digital
ACCIONES: 3 Puntos Vive Digital – PVD - operando para el beneficio de 27.142 habitantes del área urbana con especial atención en los estudiantes logrando fortalecer la calidad educativa a través del acceso a las TIC
INVERSIÓN: \$56.400.000 S.G.P
Avance: 75%

EDUCACIÓN

META PRODUCTO: Beneficiar con asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años

ACCIONES: 750 estudiantes de básica primaria beneficiados almuerzos calientes de las I.E Juan José Rondón, Nuestra Señora de Manare, Sagrado Corazón, Francisco José de Caldas y el ITEIPA.

INVERSIÓN: 262,346.000- SGP
AVANCE: 100%



META PRODUCTO: Lograr que las 9 Instituciones Educativas y sedes anexas cuenten con dotación de mobiliario escolar para prestación del servicio educativo.

ACCIONES: 4.961 estudiantes beneficiados con equipos y mobiliario escolar para el fortalecimiento de los procesos formativos en las instituciones educativas del área urbana y rural del municipio.

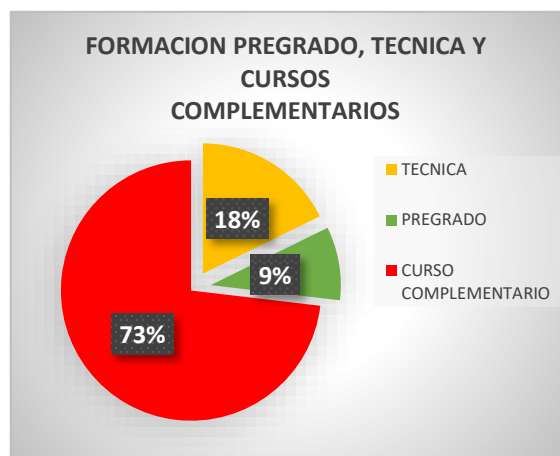
INVERSIÓN: 229.955.839- SGP
AVANCE: 100%

META PRODUCTO: Apoyar pedagogías innovadoras en educación y Foros Educativos en las Instituciones educativas

ACCIONES: realización de 1 foro - taller "educación rural: nuestro desafío por la excelencia" beneficiando a 356 docentes, con el fin de optimizar y armonizar los ambientes escolares de las instituciones educativas del municipio

INVERSIÓN: 19.095.000 SGP

AVANCE: 75%



META PRODUCTO: Gestionar el acceso a la formación complementaria y técnica de 1500 hombres y mujeres mayores de 15 años.

ACCIONES: 1.623 personas del municipio beneficiadas con 27 técnicas y 37 cursos complementarios ofertados por el SENA, gestión realizada a través del profesional contratado con el cual se logra mejorar la calidad educativa, en la construcción de mayores oportunidades de inserción formativa, social y laboral.

INVERSIÓN: \$14.000.000 SGP –educación

AVANCE 90%



ACCIÓN N° 2: Se gestionó el programa de alfabetización “a crecer” para la población mayor de 15 años del área urbana del municipio desarrollando diferentes tipos de secuencias didácticas y el diálogo con las condiciones de enseñanza.

INVERSIÓN: \$ N/A Gestión

POBLACIÓN BENEFICIADA: 139 personas mayores de 15 años pertenecientes a Red Unidos.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



META PRODUCTO: Gestionar el acceso a la formación tecnológica, de 334 hombres y mujeres mayores de 15 años.

ACCIONES: 44 estudiantes beneficiados con los servicios profesionales de apoyo a los procesos formativos de calidad educativa, también se realizó seguimiento a la finalización del convenio de la administración municipal con la universidad de los llanos, para la terminación y graduación de los 44 estudiantes.

INVERSIÓN: \$14.000.000 SGP –educación

AVANCE: 40%



	NOMBRE PROGRAMA FORMACIÓN TÉCNICA	GRAN TOTAL APRENDICES
1	PRODUCCIÓN PECUARIA.	21
2	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	22
3	CULTIVOS AGRÍCOLAS	19
4	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.	30
5	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	33
6	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES	23
7	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	20
8	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	24
9	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	14
10	OPERACIÓN DE EVENTOS	21
11	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	19
12	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	30
13	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	25
14	RECURSOS HUMANOS	26
15	PRODUCCIÓN PECUARIA.	13
16	PRODUCCIÓN PECUARIA.	18
17	ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	27
18	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES	27
19	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	14
20	OPERACIÓN DE EVENTOS	23
21	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	16
22	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	25
23	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	29
24	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	22
25	SISTEMAS	30
26	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES	25
27	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	30
	TOTAL GENERAL DE BENEFICIADOS - CAPACITADOS	626

	PROGRAMA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	GRAN TOTAL APRENDICES
1	RECOLECCIÓN Y BENEFICIO DE CACAO	31
2	ACTUALIZACIÓN EN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	32
3	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	35
4	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.	35

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



5	ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS EN CORTEZAS VEGETALES	30
6	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS CON MATERIALES RECICLABLES	20
7	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	29
8	EMPRENDEDOR EN PRODUCCIÓN DE CERDO CEBADO	27
9	ABORDAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	27
10	ACTUALIZACIÓN EN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	30
11	ACTUALIZACIÓN EN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	30
12	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.	25
13	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.	35
14	PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS	24
15	ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	30
16	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.	35
17	ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	25
18	ACTUALIZACIÓN EN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	25
19	ACTUALIZACIÓN EN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	26
20	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE.	34
21	Básico DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	25
22	Básico DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	27
23	COOPERATIVISMO Básico	20
24	COOPERATIVISMO Básico	24
25	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	24
26	Básico DE CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	25
27	CONFECCIÓN DE BOLSOS EN TELA	25
28	ARTESANÍAS	25
29	TÉCNICAS Básicas DE PINTURA SOBRE MADERA	25
30	CONFECCIÓN DE BOLSOS EN TELA	24
31	BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	28
32	LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	21
33	IMPLEMENTACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE LECHE	12
34	IMPLEMENTACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA	12
35	ELABORAR CÁLCULOS Y TABLAS FINANCIERAS CON MICROSOFT EXCEL	35
36	ELABORAR CÁLCULOS Y TABLAS FINANCIERAS CON MICROSOFT EXCEL	33
37	EMPRENDEDOR EN COSECHA, POS COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS	27
	TOTAL GENERAL DE BENEFICIADOS - CAPACITADOS	997

CULTURA

PROGRAMA: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO.

META PRODUCTO: Realizar un programa anual de promoción de la literatura y expresiones orales, ancestrales y tradicionales para favorecer las distintas iniciativas, expresiones y manifestaciones culturales a la población del municipio.

ACCIÓN N° 1: se beneficiaron 3.030 con el desarrollo de actividades de promoción y animación a la lectura en el área urbana y rural del municipio de paz de ariporo en el marco del convenio de apoyo artístico y cultural no 0635 de 2018 suscrito con el ministerio de cultura. C.P.S 301.17.6 - 210.

INVERSIÓN: \$ 15.983.000

AVANCE: 100%



ACCIÓN N° 2: Se beneficiaron 800 niños de 3 a 12 años con el programa de Promoción a la lectura, expresiones orales, actividades lúdicas y cine infantil, a través de los servicios de una Promotora.

INVERSIÓN: \$ 9.979.000

AVANCE: 100%

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



META PRODUCTO: Vincular a 1600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos de formación artística en teatro, danza, música, artes plásticas, artes visuales, literatura y otras áreas representativas de la cultura de la región.

ACCIÓN N° 1: Se desarrollaron 8 programas de formación artística y cultural tales como arpa, cuatro, maracas, bajo, bandola guitarra, manualidades y danza llanera beneficiando a 369 personas del área urbana del municipio.

INVERSIÓN: \$ 84.528.000 ICDE- SGP CULTURA

AVANCE: 80%



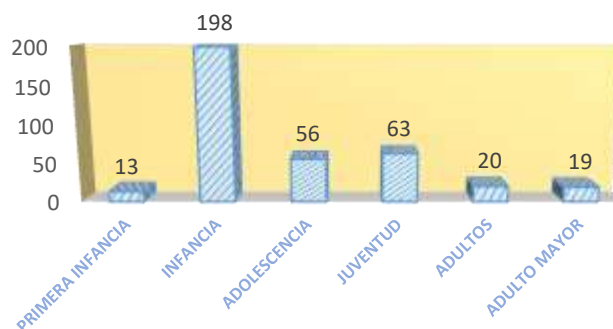
ACCIÓN N° 2: Se fortalece el programa de formación artística y cultural en el área rural brindando atención en la Vereda el Vecia, Rincón Hondo y la Barranca.

INVERSIÓN: \$N/A GESTIÓN

POBLACIÓN BENEFICIADA: 94 estudiantes del área rural del municipio.

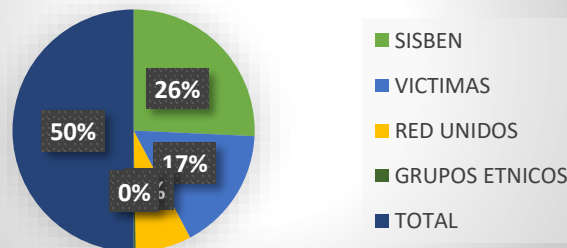
GRUPO ETAREO	Nº PERSONAS
PRIMERA INFANCIA	13
INFANCIA	198
ADOLESCENCIA	56
JUVENTUD	63
ADULTOS	20
ADULTO MAYOR	19
TOTAL	369

POBLACION ATENDIDA PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL X GRUPO ETAREO



ENFOQUE DIFERENCIAL	Nº PERSONAS
SISBEN	190
VICTIMAS	122
RED UNIDOS	55
GRUPOS ÉTNICOS	2
TOTAL	369

POBLACION ATENDIDA PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL X ENFOQUE DIFERENCIAL



META PRODUCTO: Apoyar anualmente (10) eventos artísticos, lúdicos y festivos de carácter colectivo como expresión de la diversidad y de las manifestaciones culturales, ancestrales y tradicionales

ACCIÓN N° 1: Se brindo apoyo a la conmemoracion del dia nacional por las victimas del conflicto armado con la realizacion de muestras culturales en honor a nuestros gestores culturales victimas de dicho flagelo.

INVERSIÓN REALIZADA: N/A

ACCIÓN N° 2: Se brindo apoyo a la Conmemoracion del dia de la independenciam el 20 de julio en honor a nuestro procer Juan Nepomuceno Moreno del municipio de Paz de Ariporo. **INVERSIÓN REALIZADA:** N/A.

POBLACION BENEFICIADA: 35.000 Habitantes del Municipio





ACCIÓN N° 3: Se brindó apoyo a la realización de los festivales el totumito de Oro, en el Centro Poblado de Montañas del Totumo, El Turpialito en el Colegio Nuestra Señora de Manare, el Tinajero de Oro, realizado en la vereda las mercedes **INVERSIÓN REALIZADA:** N/A,
POBLACION BENEFICIADA: 450 Personas

ACCIÓN N° 4: Se realizó una velada cultural de cembrina como preambulo a las ferias y fiestas del municipio, evento que fue realizado el 24 de diciembre en el sector de la granaja merecure, dentro del area de disfrute de actividades artisticas y culturales de los tradicionales toldos que año tras año se realiza en el municipio. **INVERSIÓN:** \$52.500.000 **ICDE POBLACIÓN BENEFICIADA:** 500 personas aproximadamente



ACCIÓN N° 5: Se apoyo la realizacion de las ferias y fiestas y el XVI festival de la Llanura en el Municipio de Paz de Ariporo.
INVERSIÓN: \$341.950.000 ICDE, IC DL, SGP -TRASFERENCIAS NACIONALES, TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES,
POBLACIÓN BENEFICIADA: 38.679 habitantes del municipio de Paz de Ariporo.
AVENCE: 75%

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



META DE GESTION: Gestionar la construcción, adecuación, y/o mantenimiento de la Escuela de Música Municipal y otros espacios para la formación, reconocimiento y apoyo a las distintas iniciativas, expresiones y manifestaciones artísticas y culturales.

ACCIÓN N° 1: Se gestiono la dotacion de infraestructura para la sala de danza de la casa de cultura del municipio de Paz de Ariporo.

INVERSIÓN: \$N/A

POBLACION BENEFICIADA: 11.737 Niños y niñas del área urbana del municipio.



META PRODUCTO: Dotar la Escuela de Música Municipal y otros espacios para la formación, reconocimiento y apoyo a las distintas iniciativas, expresiones y manifestaciones artísticas y culturales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio para la convivencia pacífica.

ACTIVIDAD N° 1: Se realizo dotacion de la escuela de musica municipal con el fin de fortalecer la atencion integral a los niños y niñas de primera Infancia

INVERSIÓN: \$50.000.000 ICDE- SGP

POBLACION BENEFICIADA: 3030 Niños y niñas entre los 0 a los 5 años del área urbana del municipio .

VIGILANCIA

EVENTOS NO TRANSMISIBLES

Nombre del Evento	Total	Porcentaje
BAJO PESO AL NACER	20	2.7%
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	7	0.9%
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	1	0.1%
DEFECTOS CONGENITOS	14	1.9%
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	72	9.8%
ENFERMEDADES HUERFANAS - RARAS	6	0.8%
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	23	3.1%
MORTALIDAD MATERNA	2	0.3%
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA	6	0.8%
MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN	2	0.3%
MORTALIDAD POR IRA	1	0.1%
	154	20.9%

Durante el año 2018, se reportaron a la Secretaría de Salud Municipal mediante el Sistema de Vigilancia Epidemiológica **SIVIGILA**, **154** eventos de interés en salud pública relacionados con enfermedades no transmisibles, los cuales constituyen un 21,5 % del total de los eventos reportados para la vigencia. A los cuales se les garantizó el 100% de seguimiento y vigilancia a través del personal de la secretaria de salud.

Registro Fotográfico



EVENTOS TRANSMISIBLES

La secretaría de Salud Municipal realizo seguimiento, vigilancia y controla los eventos transmisibles reportados mediante el Sistema de Vigilancia Epidemiologica **SIVIGILA**, en el que se evidencian un total de **25** eventos con **323** casos que constituyen un porcentaje del **45,48** % del total de casos reportados.

Nombre del Evento	Total	Porcentaje
CHAGAS	47	6.4%
DENGUE	19	2.6%
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	6	0.8%
IAD - INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS - INDIVIDUAL	6	0.8%
LEPTOSPIROSIS	5	0.7%
TUBERCULOSIS	16	2.2%
VARICELA INDIVIDUAL	63	8.5%
VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA HUMANA	109	14.8%
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	13	1.8%
ZIKA	5	0.7%
	289	39.16%

Nombre del Evento	Total	Porcentaje
ESI - IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	2	0.3%
HEPATITIS A	1	0.1%
HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	2	0.3%
IAD - INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS - INDIVIDUAL	6	0.8%
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	1	0.1%
MALARIA	3	0.4%
MENINGITIS	1	0.1%
MORTALIDAD POR DENGUE	1	0.1%
MORTALIDAD POR EDA 0-4 AÑOS	1	0.1%
SIFILIS CONGENITA	3	0.4%
SIFILIS GESTACIONAL	9	1.2%
TOS FERINA	1	0.1%
MORTALIDAD POR IRA	1	0.1%
INFECCIONES DE SITIO QUIRÚRGICO ASOCIADAS A PROCEDIM	1	0.1%
LEISHMANIASIS CUTANEA	1	0.1%
	34	4.6%

EVENTOS DE CAUSAS EXTERNAS

Registro Fotográfico

--	--



Nombre del Evento	Total	Porcentaje
ACCIDENTE OFIDICO	41	5.6%
EVENTO INDIVIDUAL SIN ESTABLECER	5	0.7%
INTENTO DE SUICIDIO	21	2.8%
INTOXICACIONES	38	5.1%
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	2	0.3%
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	161	21.8%
	268	36.31%

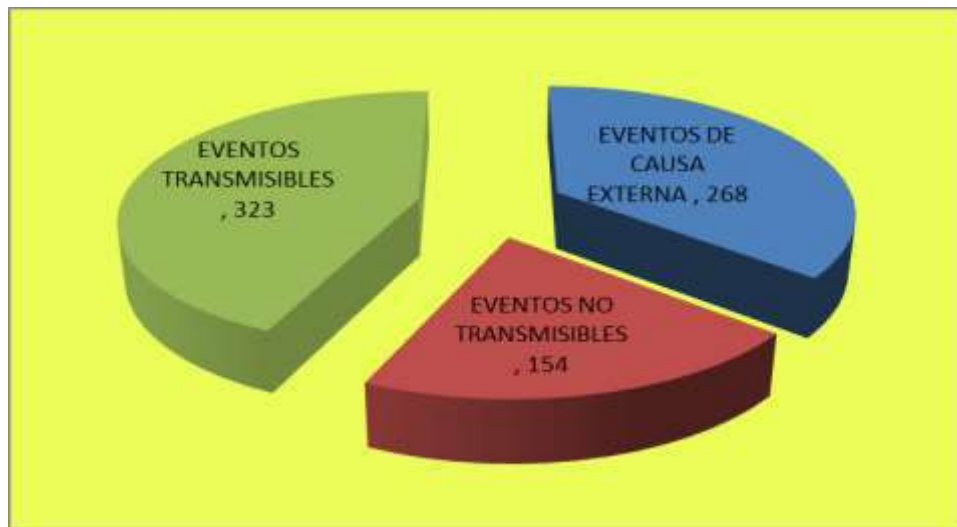
dentro de los eventos de interes en Salud publica se cuentan los eventos de causa externa, de los que se presentaron **268** casos para cuatro eventos, que corresponden al **36,31%** del total de los casos reportados al **SIVILA** durante el año **2018**, que fuero en total **738** casos reportados en **40** eventos, a los que se les garantizo el seguimiento, vigilancia y control por parte de la Secretaría de Salud Municipal.

Registro Fotográfico



VIGILANCIA

DISTRIBUCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA



GESTION

VACUNACIÓN

En la vigencia 2018, se adelantaron dos monitoreos rápidos de cobertura en vacunación dirigidos a **4.192** menores en edad rango de vacunación – (menores por debajo de 6 años), para medir coberturas de vacunación en el Municipio.

Se apoyaron 4 jornadas Nacionales de Vacunación con el fin de garantizar el acceso al esquema completo de vacunación.



DIA MUNDIAL DE LA PREVENCION DEL SUICIDIO

Se conmemora el día Mundial para la Prevención del Suicidio "**Tómame un minuto y salva una vida**" Hablar la mejor solución. **#DiaNaranja** En el que se pretende visibilizar la problemática del suicidio a nivel nacional e internacional y la toma de conciencia de una problemática en aumento en nuestra sociedad a través del primer conversatorio municipal donde se involucraron diferentes instituciones.



PREVENCION en enfermedades de trasmision como Tuberculosis y hansen

Se brindo educacion a lideres comunitarios y a poblacion en riesgo sobre signos, sintomas, forma de contagio y tratamiento para Tuberculosis con el fin de cortar con la cadena de transmision de enfermos a sanos.



PREVENCIÓN en consumo de sustancias psicoactivas SPA

Junto con la policía nacional se desarrollaron charlas educativas a líderes de los diferentes barrios enfatizando la prevención para evitar el consumo de sustancias psicoactivas en la población en general del municipio.

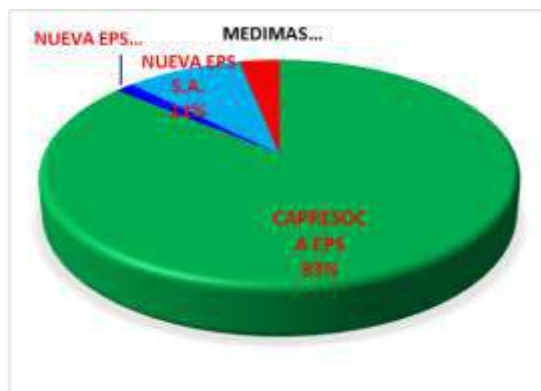


Secretaría de Salud Municipal

PROGRAMA: POR EL CAMINO CORRECTO HACIA UNA SALUD INTEGRAL

ASEGURAMIENTO

RÉGIMEN SUBSIDIADO



La **Secretaria de Salud Municipal** garantizo el aseguramiento a 28.781 habitantes del municipio de Paz de Ariporo durante la vigencia 2018, con una inversion de \$ **23.113.162.066,04**, de inversion nacional e inversion local por rentas sedidas del Departamento, garantizando el aseguramiento a la poblacion SISBEN de niveles 1 y 2 del Municipio.

Del total de la poblacion **SISBEN**, el **73%** se encuantran afiliados al Regimen subsidiado, **13%** al Regimen contributivo y el restante **13 %** se encuantran desfilado y/o afiliados en otras regiones del pais.

CONSOLIDADO DE AUTORIZACIONES PARA EL PAGO - POR MESES - SSM	CONTADOR TOTAL (TODAS LAS FUENTES) 2018							TOTAL	
	23.113.162.066,04								
	FUENTES								
	8.715.236.085,97	11.145.917.323,18	314.877.825,04	730.661.615,00	1.112.417.000,00	555.552.334,03	538.499.882,82		
	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) - 237110101	FOSYGA Y/O APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 237110105	RECURSOS ESFUERZO PROPIO SIN SITUACION DE FONDOS FOSYGA - COLJUEGOS 237110106	RT COLJUEGOS PREMIOS CADUCOS - DEPARTAMENTO	FONPET RESOLUCION N° 1679DE 13 DE JUNIO DE 2018- MUNICIPIO	ONPET RESOLUCION N° 1679DE 13 DE JUNIO DE 2018- DEPARTAMENTO	ESFUERZOS PROPIOS		
	SUMATORIA POR EPS-S								
								TOTAL	
CAPRESOCA	7.508.557.030,09	9.623.173.733,68	271.335.130,02	624.140.777,62	952.577.078,33	908.002.293,20	468.274.947,18	20.356.060.990,11	
FAMISANAR	652.271,21	722.618,24	30.017,48	84.180,65	99.658,47	107.111,97	29.372,18	1.725.230,19	
LA NUEVA EPS	131.011.541,67	164.454.618,59	4.732.699,38	11.690.136,16	17.760.911,19	16.996.407,85	7.515.558,07	354.161.872,92	
NUEVA EMPRESA	841.480.318,36	1.060.333.116,47	30.281.124,45	75.041.618,13	112.296.474,77	107.472.131,94	48.530.863,10	2.275.435.647,21	
MEDIMAS MOV	233.211.376,62	299.104.097,21	8.491.682,85	19.702.547,37	29.682.877,25	28.253.469,04	14.111.038,37	632.557.088,70	
SANITAS EPS	323.548,02	495.239,51	7.170,87	2.355,08	0,00	0,00	38.103,92	866.417,40	

De esta manera se logra una cobertura del **97%** de la población objeto según **SISBEN** para el año **2018**.

AFILIACIÓN POBLACIÓN INDÍGENA

CÓD. EPS	GENERO		Total
	FEMENINO	MASCULINO	
CAPRESOCA EPS	1095	661	1756
NUEVA EPS S.A	8	7	15
Total	1103	668	1771



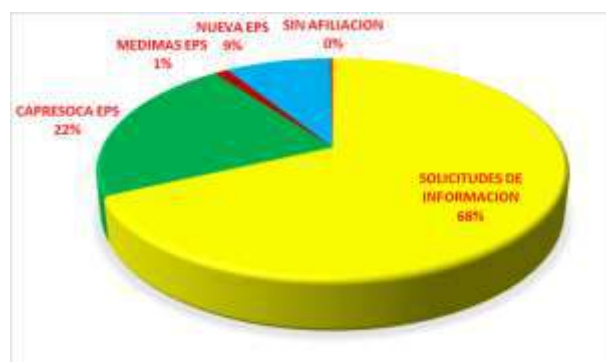
Del total de la población indígena afiliada al Régimen Subsidiado, un 99% se encuentra afiliados a CAPRESOCA EPS y el 1% a NUEVA EPS, correspondiente a las comunidades de: San José, La Esmeralda, Betania, Topochales, Quinto Patio, El merey, El Calvario, Guafillal, Mañanitas y Shamani II.

De esta población beneficiada el **38%** son hombres y el **62%** Mujeres



SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. “SAC”

NOMBRE EPS	CANTIDAD
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	305
CAPRESOCA EPS	98
MEDIMAS EPS	5
NUEVA EPS	39
SIN AFILIACIÓN	1
Total	448

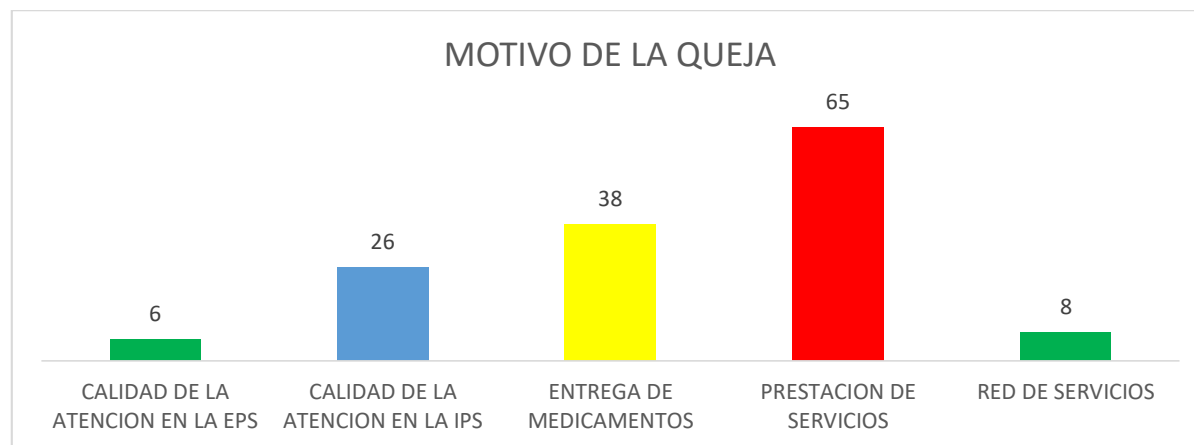


RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



El Servicio de Atención a la Comunidad **SAC**, atendió para la vigencia 2018 un total de **448** solicitudes y quejas, de las cuales el **68 %** de la atención es por solicitud de información, el **22%** de las quejas corresponden a CAPRESOCA EPS, el **9%** de las quejas pertenece a NUEVA EPS y el 1% restante son quejas para MEDIMAS EPS, referenciando el motivo por los cuales los usuarios se quejan en la siguiente grafica:

MOTIVO DE LA QUEJA	CAPRESOCA	MEDIMAS EPS	NUEVA EPS	SIN AFILIACIÓN	Total
CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN LA EPS	4	0	2	0	6
CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN LA IPS	19	0	7	0	26
ENTREGA DE MEDICAMENTOS	24	1	13		38
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	44	4	16	1	65
RED DE SERVICIOS	7		1	0	8
Total	98	5	39	1	143



TESORERÍA MUNICIPAL



INFORME FINANCIERO

EJECUCIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2018

La administración Municipal “Por el Camino Correcto” 2016 – 2019, por intermedio de la Tesorería Municipal y la Oficina de Presupuesto, dan a conocer la gestión financiera y económica efectuada durante la vigencia 2018:

El presupuesto general de Ingresos y Gastos del Municipio de Paz de Ariporo, para la vigencia fiscal de 2018, ascendió a la suma de: **SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DIECISIETE PESOS (\$63.115.336.017)**.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos del municipio se conforman por:



Cifras en Miles de pesos

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO VIGENCIA 2017 vs 2018

Del total del recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación de la vigencia 2017 disminuyó en un 8.95% referente al recaudo presentado durante la vigencia 2018, como se evidencia a continuación:

Cifras en miles de pesos

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2017	2018	% VARIACIÓN
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO	42,759	52,058	21.75%
SOBRETASA A LA GASOLINA	738,899	788,460	6.71%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1,196,473	1,075,004	-10.15%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	2,573,360	2,706,040	5.16%
AVISOS Y TABLEROS	146,403	157,435	7.54%
DELINEACIÓN Y URBANISMO	31,633	21,774	-31.17%
OTRAS TASAS	16,639	20,371	22.43%
MULTAS Y SANCIONES	327,424	219,707	-32.90%
PLAZA DE MERCADO	93,886	96,819	3.12%
MATADERO PÚBLICO	331,974	378,076	13.89%
OTROS INGRESOS: (Ventas ambulantes, Carnet Ganadero, Constancias y Certificaciones, Servicio Terminal de Transporte, Rotura de vías y ocupación de Área Pública)	137,804	154,634	12.21%
PROPÓSITO GENERAL LIBRE DESTINACIÓN	1,008,118	901,023	-10.62%
TOTAL RECAUDO I.C.L.D	7,217,036	6,571,401	-8.95%

ANÁLISIS GLOBAL DE LOS GASTOS

El presupuesto de gastos asciende a la suma de \$63´115 millones, de los cuales para la vigencia 2018 se ejecutaron para gastos de funcionamiento \$4.886 millones, el servicio de la deuda \$1.289 millones, inversión sectores sociales \$43.346 millones y del presupuesto bienal del sistema general de regalías correspondiente al bienio 2017 – 2018 la suma de 11.046 millones de pesos.



ANÁLISIS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de gastos de funcionamiento para la vigencia 2018 ascendió a la suma de \$4.918 millones, de los cuales se ejecutaron \$4.886 millones equivalentes al 99%.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TOTAL APROPIADO	COMPROMISOS A Dic 31 de 2018	% EJECUCIÓN
Concejo Municipal	244,167,441	227,862,500	93.3%
Personería Municipal	137,829,800	137,823,473	100.0%
Alcaldía Municipal	4,536,998,508	4,520,349,162	99.6%
TOTAL	4,918,995,749	4,886,035,135	

ANÁLISIS DEL SERVICIO DE LA DEUDA

SALDO CAPITAL A 31 DICIEMBRE DE 2017	PAGOS VIGENCIA 2018			SALDO CAPITAL 31 DE DICIEMBRE 2018
	INTERESES	CAPITAL	TOTAL PAGADO	
1,062,000,000.00	226,782,665.00	1,062,000,000.00	1,288,782,665	4,800,000,000.00

RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

Mediante Resolución No 300.52-005 de Fecha Enero 09 de 2018, se constituyeron Reservas Presupuestales y cuentas por pagar, correspondientes a la vigencia fiscal 2017:

	CONSTITUIDAS	PAGADAS	POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE 2018
Reservas Presupuestales	5'391.266.789	3'171.550.280	2'143.182.625
Cuentas Por Pagar	2,106,551,058	2,106,551,058	0

A 31 de Diciembre de 2018 se constituyeron Reservas Presupuestales y cuentas por pagar según detalle adjunto:

	CONSTITUIDAS
Reservas Presupuestales	5,589,379,649
Cuentas Por Pagar	2,268,024,224

REQUERIMIENTOS IMPUESTO PREDIAL E INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA VIGENCIA 2017

Actualmente la tesorería lleva los siguientes procesos de fiscalización y cobro coactivo así:

INDUSTRIA Y COMERCIO 2017

PROCESOS DE FISCALIZACIÓN QUE CONTINUARON DE LA VIGENCIA ANTERIOR	
Resolución Sanción Y/O Liquidación Oficial	19
Mandamiento De Pago	33
Emplazamientos	65
Requerimientos Ordinarios	63
Total Procesos	180

DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

2

IMPUESTO PREDIAL 2017

Resoluciones De Liquidación Oficial De Predial	319
Mandamiento De Pago	130
Total	449

REQUERIMIENTOS IMPUESTO PREDIAL E INDUSTRIA VIGENCIA 2018

INDUSTRIA Y COMERCIO	
Resolución Sanción Y/O Liquidación Oficial. Resolución Que Resuelve La Revocatoria Directa	76
Requerimientos Especiales	41
Emplazamientos	53
Requerimientos Ordinarios	134
Mandamientos De Pago	28
Requerimiento De Información	38
Total	370

PROCESO PREDIAL EN LIQUIDACIÓN Y COBRO VIGENCIA 2018

PROCESOS DE IMPUESTO PREDIAL	
Resoluciones de Liquidación Oficial de Predial	36
Mandamientos de Pago	121
TOTAL	157

PROCESOS DE COBRO MULTAS INFRACCIONES CODIGO DE POLICIA	
Resolución Mandamiento De Pago	56
TOTAL	56

RECAUDOS VIGENCIA 2018		
INDUSTRIA Y COMERCIO	PREDIAL	MULTAS DE POLICIA
\$178.578.713	\$156.593.859	\$757.720

ACUERDOS DE PAGO VIGENCIA ANTERIOR 2017

IMPUESTO	N° ACUERDOS	VALOR TOTAL DE ACUERDOS	VALOR RECAUDADO	VALOR POR RECAUDAR
INDUSTRIA Y COMERCIO	38	\$206.296.750	\$176.288.784	\$30.007.966
PREDIAL	13	\$61.531.472	\$37.524.116	\$24.007.323
TOTAL	51	\$267.828.222	\$213.812.900	\$54.015.289

ACUERDOS DE PAGO A 31 DICIEMBRE 2018

IMPUESTO	N° ACUERDOS	VALOR TOTAL DE ACUERDOS	VALOR RECAUDADO	VALOR POR RECAUDAR
INDUSTRIA Y COMERCIO	21	\$131.126.316	\$ 89.513.239	\$41.613.077
PREDIAL	26	\$ 90.451.105	\$76.716.283	\$13.734.822
TOTAL	47	\$221.577.421	\$ 166.229.522	\$55.347.899

**RECAUDO INGRESOS PARA TERCEROS
(Destinación Específica)**

IMPUESTO	VALOR RECAUDADO	BENEFICIARIO
SOBRETASA AMBIENTAL	\$195.361.725	CORPORINOQUIA
SOBRETASA BOMBERIL	\$62.382.948	BOMBEROS VOLUNTARIOS

AVANCES EN EL PLAN DE DESARROLLO

**PROGRAMA: GESTIÓN CALIDAD Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS
INSTITUCIONALES**



INCREMENTO DE RECAUDO RECURSOS PROPIOS

Meta: Incrementar el recaudo de recursos propios en un 20% en el municipio.

Acciones: se logró incrementar el recaudo en un 5% para el impuesto predial, y a la vez mantener el recaudo de los recursos propios relevantes del Municipio.

Inversión: \$24.000.000 - ICLD

Avance: 100%

COBROS COACTIVOS

Meta: Crear y fortalecer un mecanismo de acción de repetición y de cobro coactivo municipal.

Acciones: Se realizó la ejecución de cobros coactivos municipales; 370 para ICA, 157 para impuesto predial y 56 para sanción código de policía.

Inversión: \$ 47.000.000 - ICLD

Avance: 100%



HUGO SAAVEDRA GOYENECHÉ
Tesorero Municipal

CLAUDIA ESPERANZA PÉREZ DÍAZ
Jefe De presupuesto

Alcaldía de Paz de Ariporo



Oficina Asesora Jurídica.

Como objetivo principal de esta oficina se encuentran entre otros, el asegurar la unidad de criterio jurídico en las actuaciones propias de la administración rindiendo conceptos sobre conveniencia legal; lo anterior en observancia y aplicación de las normas de carácter constitucional, legal y en general aquellas vigentes.

BALANCE GENERAL AÑO 2018



PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Municipio ha sido diligente en defender sus intereses en los estrados judiciales de la jurisdicción contencioso administrativo. Se ha logrado prevenir el pago de numerosas condenas que perjudicarían notablemente los intereses del municipio de Paz de Ariporo

- **Procesos Nuevos: 08**
- **Procesos Archivados definitivamente. 02**
- **Sentencia en Contra: 4**

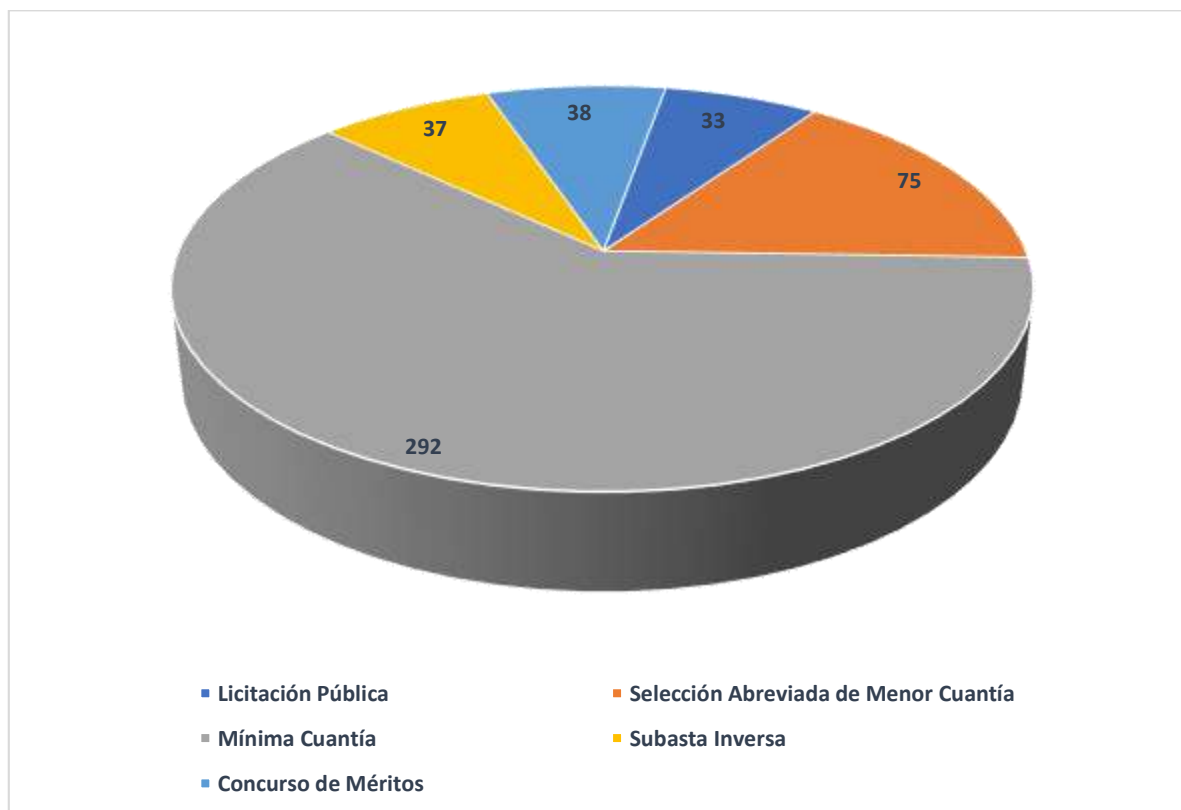
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018



- **Procesos en donde no se condenó al Municipio: 02**
- **Total, de Procesos activos corte 31 Dic 2018: 30**
- **Sentencias judiciales en firme contra el municipio= 01**

- **Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho: 06**
- **Proceso Laboral: 01**
- **Proceso Electoral: 01**
- **Acción de Tutela: 01**
- **Acciones populares: 16**
- **Acciones de reparación directa: 04**
- **Procesos ejecutivos: 00**
- **Acciones de repetición: 00**
- **Controversias Contractuales: 01**

PROCESOS DE SELECCIÓN AÑO 2018



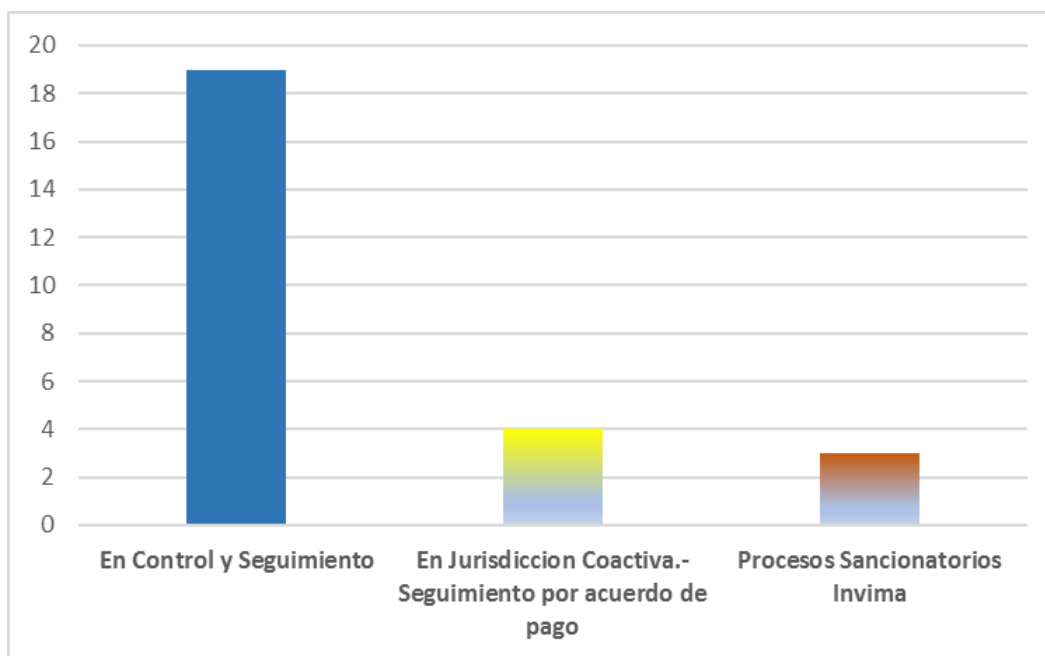
CONTRATACIÓN SUSCRITA AÑO 2018

REVISIÓN Y TRÁMITE DE ACTOS
CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES
ETAPAS.

- Verificación documentos
Etapa precontractual
- Elaboración Contrato.
- Adiciones
- Prórrogas.
- Suspensiones
- Aprobación de Pólizas
- Liquidación
- Remisión de informes sobre
Contratación.

No. DE CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2018	Arrendamiento	02
	Comodatos	03
	Compraventa y Suministro	31
	Consultoría	10
	Obra Pública	16
	Prestación De Servicios	299
	Contratos Interadministrativos	08
	Convenios De Cooperación	02

PROCESOS ADMINISTRATIVOS AMBIENTALES SUSCRITOS AÑO 2018



OFICINA DE QUEJAS Y RECLAMOS

PROCESO: ATENCIÓN A QUEJAS Y RECLAMOS

Objetivo: Establecer los pasos a seguir respecto a la recepción, trámite, resolución y respuesta en el manejo de quejas, reclamos y sugerencias de carácter administrativo que los usuarios formulen y que se relacionan con el cumplimiento de la Misión de la Entidad.

Para dar cumplimiento a lo establecido a la ley 1474 de 2011, que a la letra indica: *“ARTÍCULO 76. OFICINA DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad”*, la Administración Municipal de Paz de Ariporo Casanare “Por el Camino Correcto” con el fin de promover y generar nuevos espacios para el ejercicio de la participación social, tanto de servidores como de clientes externos fortalece la Oficina de Atención al Ciudadano, la cual cuenta con un funcionario encargado de llevar a cabo el procedimiento de PQRD.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- ❖ En la página web institucional www.pazdeariporo-casanare.gov.co se mantiene información actualizada respecto de los acontecimientos, eventos e información general de la entidad.
- ❖ La entidad dispone de los medios necesarios para brindar una atención adecuada, dentro de los cuales están incluidos canales de atención como: correo físico y electrónico, página web institucional, oficina de atención presencial, brindando especial atención y prioridad a la población en condiciones de discapacidad.
- ❖ La oficina de atención presencial se encuentra ubicada en la carrera 6 No. 9 -35 con horario de atención al público de 8:00 AM – 12:00 M y de 2:00 PM – 6:00 PM. Aquí se reciben y se radican consecutivamente las diferentes PQR’S que se presenten, para darles el trámite respectivo.

- ❖ SE Elaboro el reglamento interno de PQR's, mediante el cual se fijan los parámetros, tiempos de respuesta y responsabilidad para cada una de las dependencias que intervienen en el trámite de las PQR's.
- ❖ Mediante la elaboración de una encuesta se realizó la medición del nivel de satisfacción en la atención brindada al ciudadano, que puede ser aplicada ingresando por el vínculo de atención al ciudadano creado en nuestra página web para tal fin, así como a aquella población que acuda presencialmente a solicitar información de la entidad.
- ❖ De igual forma cuenta con una herramienta diseñada para recibir, tramitar y resolver PQR's a través de la página web, y de igual forma se hace a través del correo electrónico: contactenos@pazdeariporo-casanare.gov.co
- ❖ Atención virtual a través de nuestro chat institucional: www.pazdeariporo-casanare.gov.co Horario: martes y jueves de 11:00 AM a 12:00 M.
- ❖ También están habilitadas las redes sociales en: facebook.com/alcaldiapza y en twitter@AlcaldiaPZA.
- ❖ También está habilitada la línea telefónica 098 6373013 extensión 115 para la atención telefónica de PQRSD

LINK DE PETICIONES , QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

Al abrir la página web www.pazdeariporo-casanare.gov.co se abre la opción **Ciudadanos** y luego el link **Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias**.continuyendo con los pasos solicitados para llenar el respectivo formulario.



SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LÍNEA

El servicio de chat se encuentra activo todos los martes y jueves en horario de 11:00 AM a 12:00 M.

Se tiene acceso al chat a través de la página web www.pazderiporo-casanare.gov.co, en la cinta de color rojo se activa la opción **CONECTIVIDAD** y luego el link **Chat** ; para entrar a conectarse directamente con la oficina de PQR'S donde el usuario puede manifestar sus inquietudes las cuales son resueltas de manera oportuna.



SEGUIMIENTO A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

Durante el año 2018, a través de la oficina de Quejas y Reclamos se procesaron los siguientes requerimientos:

Tabla 1. CONSOLIDADO POR TIPO DE REQUERIMIENTO

FECHA DE CORTE DEL INFORME: 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
A. DATOS ESTADÍSTICOS DEL MES				
CLASE DE SOLICITUD				
DESCRIPCIÓN	RECIBIDOS		RESUELTOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
AGRADECIMIENTOS	1	0	1	0
COMENTARIOS	233	28	233	28
CONSULTAS	118	14	118	14
DENUNCIAS	2	1	1	0

DERECHOS DE PETICIÓN EN INTERÉS PARTICULAR	28	3	19	3
PETICIONES	134	16	100	14
QUEJAS	7	1	4	0
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	296	36	260	34
FELICITACIONES	2	1	2	1
TOTALES	821	100	738	94

Del total recibido se dio respuesta oportuna al 94%, teniendo mayor atención en cuanto a solicitudes de información.

GRAFICO 1. COMPARATIVO ENTRE PQR'S RECIBIDAS Y RESUELTAS

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

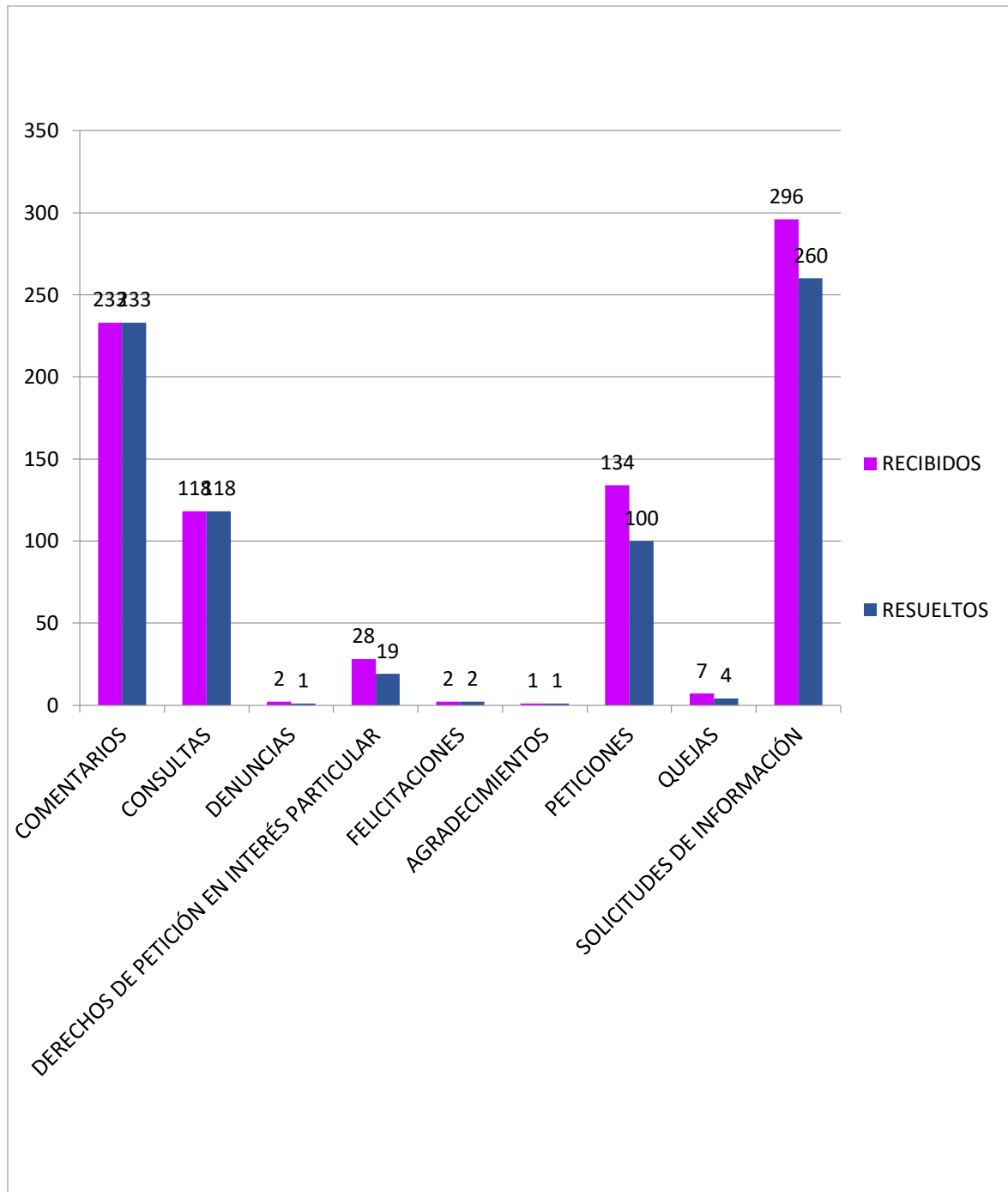
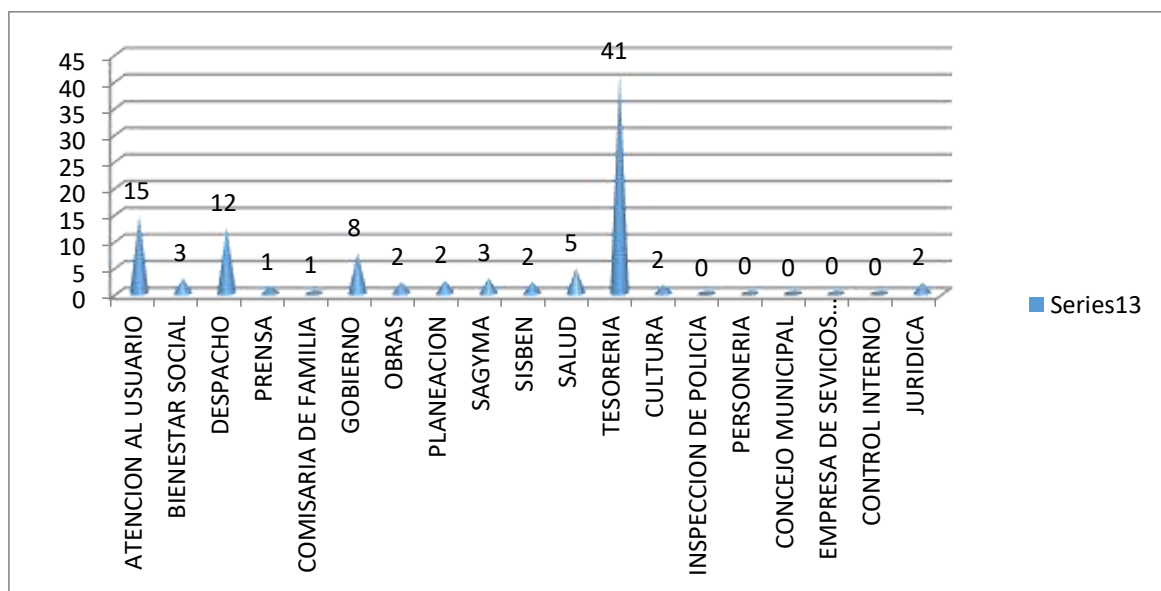
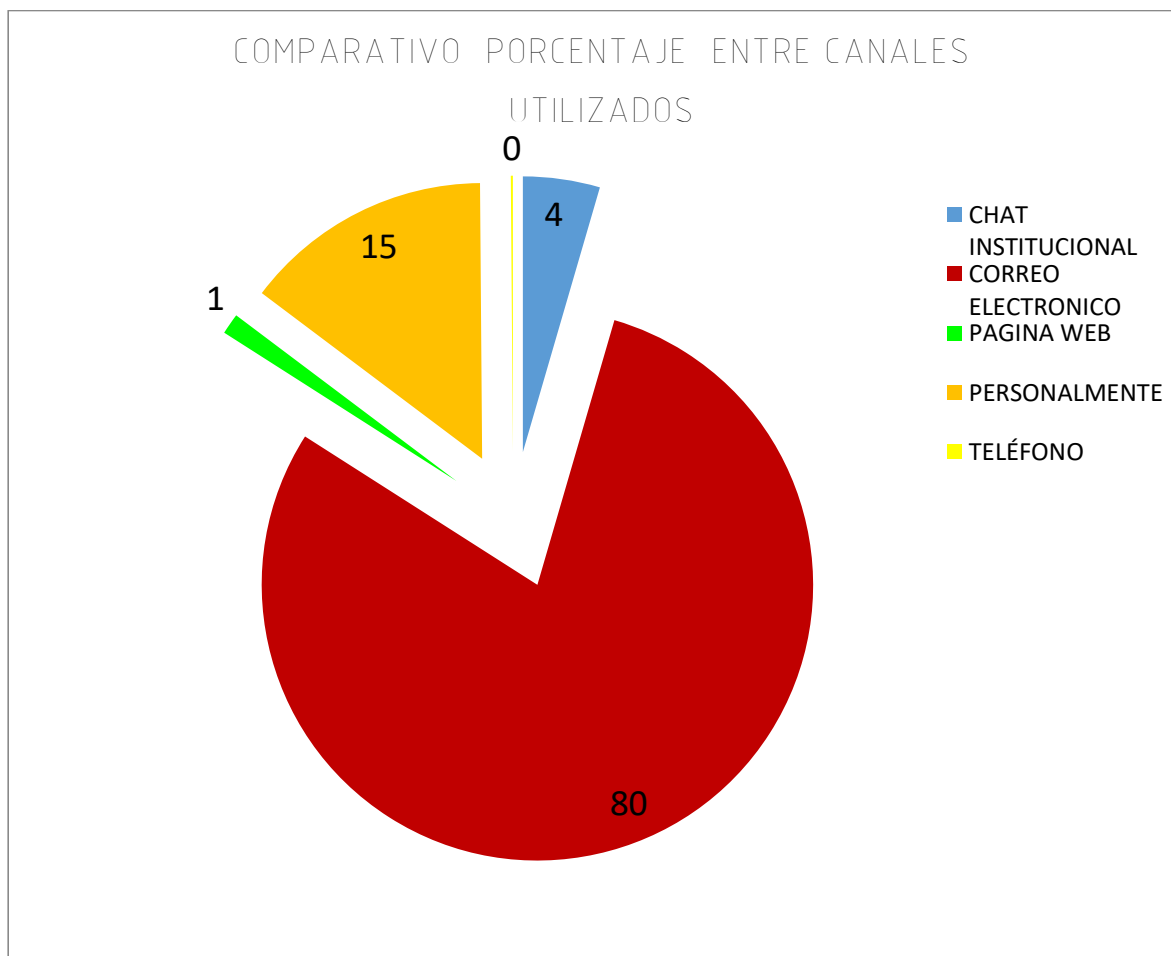


Tabla 2. PORCENTAJE DE ATENCION A PQRS POR DEPENDENCIAS

ATENCIÓN AL USUARIO	15
BIENESTAR SOCIAL	3
DESPACHO	12
PRENSA	1
COMISARIA DE FAMILIA	1
GOBIERNO	8
OBRAS	2
PLANEACIÓN	2
SAGYMA	3
SISBEN	2
SALUD	5
TESORERÍA	41
CULTURA	2
INSPECCIÓN DE POLICÍA	0
PERSONERÍA	0
CONCEJO MUNICIPAL	0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	0
CONTROL INTERNO	0
JURÍDICA	2
TOTALES	100





La atención a PQR'S se ve reflejada en un mayor porcentaje a través de los medios virtuales, lo que significa que se racionalizan los trámites haciendo más eficiente la relación entre la comunidad y la administración, toda vez que los canales virtuales implican agilidad en el servicio y evitan las filas innecesarias para la ciudadanía.

ELIASID RIZO ORTEGA

Técnico Administrativo
Oficina de Atención al Ciudadano
Peticiónes, Quejas, Reclamos y Denuncias

Oficina de Control Interno

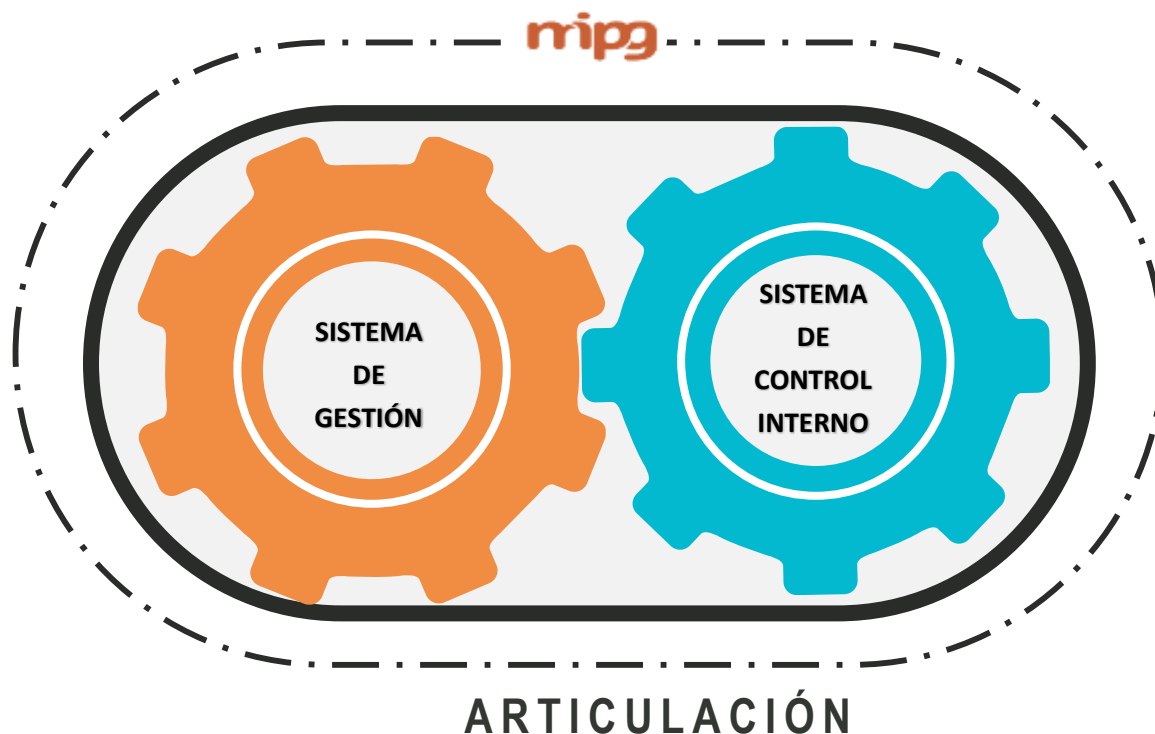


La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como “uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”. La nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, se fundamenta en cinco componentes a saber: Ambiente de control,

administración del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo.

En el presente informe de gestión encontrará una descripción de las principales actividades realizadas por la Oficina de Control durante la vigencia 2018, así como como la estada actual del Sistema de control interno de la entidad y recomendaciones a seguir en pro del mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos de la administración.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG



El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes.



La entidad en consecución con la implementación del MIPG contó con ayuda de asesor de Función Pública, en la realización de talleres, capacitaciones y planes de trabajo que orientó a la entidad en el nuevo Modelo. Durante los meses de abril y mayo la Alcaldía inicia el diligenciamiento de los autodiagnósticos del MIPG que le permitió tener información detallada y oportuna del estado actual de la entidad.

Foto No.1: Mesa de trabajo para la implementación del MIPG.

Por lo anterior mediante Decreto No. 300.21-027 de 13 marzo de 2018 se crea el **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno** que tiene como objetivo el fortalecimiento del control interno en la entidad, creando instancia de coordinación y articulación que permita mejorar el ejercicio de la auditoría interna y la colaboración interinstitucional. A si mismo mediante Decreto 300.21-037 de 10 de abril de 2018 se crea el **Comité Institucional de Gestión y Desempeño** como órgano encargado de orientar la implementación y operación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, sustituyendo los demás comités que tenían relación con el MIPG y que no fueran de obligatorios por mandato legal.

En la primera reunión ordinaria del Comité de Coordinación de Control interno se aprueba el **Código de Ética del Auditor** que tiene como finalidad promover la cultura ética en la profesión de auditoría interna, por medio del establecimiento y adopción de principios y reglas de conducta, que permitirá la expresión de un compromiso por mantener los más altos niveles éticos, generando confianza en el desempeño de labor de auditoría. Igualmente se aprobó el **Estatuto de Auditoría** cuyo objetivo es establecer y comunicar el propósito, la autoridad y la responsabilidad que define el marco de actuación de Auditoría Interna del Grupo de la Oficina de Control Interno, dentro del cual desarrolla sus actividades, con el fin de contribuir al logro de los objetivos organizacionales y generar directrices que permitan alcanzar la misión de la función de Auditoría Interna.

PLANES DE MEJORAMIENTO ENTES DE CONTROL

La oficina de control interno realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones previstas en los Planes Mejoramiento suscritos con los diferentes entes de control a 31 de diciembre de 2018 los cuales fueron rendidos a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes –SIRECI en la fechas estipuladas y bajos los parámetros establecidos por la norma, así como también fueron publicados en la página web del municipio.



de

Actualmente la entidad tiene suscritos y vigentes los siguientes Planes de mejoramiento:

- ✓ PM Auditoría Modalidad Regular vigencias 2012-2013 con la Contraloría Departamental de Casanare, PM Auditoría Modalidad Regular vigencias 2012-2013 con la Contraloría Departamental de Casanare, de veintinueve (29) hallazgos falta dar cumplimiento al hallazgo H6 se refiere a que la entidad no ha realizado avalúo técnico de los inmuebles del municipio sin embargo estos bienes ya fueron

identificados cumpliendo en un cincuenta por ciento la acción de mejora, el incumplimiento de la acción se debe a que el municipio no cuenta con recursos suficiente para el proceso.

- ✓ PM Actuación Especial de Fiscalización Problemática Ambiental Presentada en el Municipio de Paz De Ariporo-Casanare 2014 con la Contraloría General de la Republica, el cumplimiento del hallazgo H1 D1 está sujeto a la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial PBOT el cual esta formulado bajo el Contrato de Consultoría No. 301,17-4-013 y se encuentra radicado en CORPORINOQUIA en espera de las observaciones y recomendaciones de esta corporación.
- ✓ PM Auditoria Modalidad Especial vigencia 2015-2016 con la Contraloría Departamental de Casanare, de veinticinco (25) hallazgos solo falta dar cumplimiento al Hallazgo H 21 Contratos y Convenios sin liquidar el avance de esta acción es del 60.71%.

ACUERDOS DE GESTIÓN



Con el fin de establecer compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos de la Administración, se suscribieron los acuerdos de gestión al Plan de Acción 2018 con del Superior Jerárquico (Alcalde Municipal) y los Gerentes Públicos (Secretarios de Despacho).

Los principales objetivos en la aplicación de los Acuerdos de Gestión son orientar la actuación de las entidades hacia sus prioridades explícitas concentrando su esfuerzo, incentivar mejoras de eficiencia y eficacia, promover el aprendizaje organizacional, fortalecer y desarrollar la función directiva profesional en la Administración Pública e Incrementar el nivel de responsabilidad de los Gerentes Públicos, de acuerdo a lo emanado por El Congreso de la República Ley 909 de 2004.

AUDITORÍAS INTERNAS



Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad. Ayuda a una entidad a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Foto No. 2: Reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 14-abril-2018.

En la primera reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se aprueba el Plan Anual de Auditoría interna de la entidad presentado por el jefe de control interno, correspondiente a las vigencias 2016 y 2017.

Tabla No. 1: Plan Anual de Auditorías R-EE-04.

PROCESO	SUBPROCESO O PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA
Gestión Financiera	Fiscalización	Hugo Saavedra Goyeneche	Presupuesto y Tesorería
Gestión del Talento Humano	Liquidación y pago de nómina	Arles Roselly Benitez	Secretaria General y de Gobierno
	Elaboración del Plan Anual de Capacitaciones y Bienestar.		
	Evaluación del desempeño laboral		
Gestión Legal	Contratación	Juan Pablo Preciado Casallas	Oficina Asesora Jurídica

GOBERNANZA PARA LA PAZ “Fortalecimiento Institucional para la Paz”

La oficina de Control interno lideró el proyecto: “MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ /GOBERNANZA PARA LA PAZ”, proyecto apoyado por la Escuela de Administración Pública ESAP en convenio con el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior –FODESEP.



Foto No. 3: Capacitación FODESEP 02-mayo-2018.

Durante el desarrollo del proyecto se dictaron capacitaciones en temas tales como: principios de la contratación estatal, etapas y responsabilidades de la contratación, vigilancia contractual del estado, ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría y la Ley 1882 de 15 de enero de 2018.

También se realizaron mesas de trabajo para la consolidación de información y elaboración del Plan Institucional de Archivos – PINAR- que posteriormente fue adoptado en la Resolución No. 300.52-535 del 28 de diciembre de 2018. También se realizó una de trabajo para el manejo de la herramienta Metodología General Ajustada MGA y la aplicación de proyectos tipo en la página <https://mgaweb.dnp.gov.co>.



Foto No. 4: Mesa de trabajo Gestión Documental PINAR 20-junio-2018.

La finalización del proyecto se realizó en agosto de 2018 en la ciudad de Bogotá donde se contó con la asistencia de Alcaldes, concejales, Secretario de Gobierno, Jefes de Planeación, Jefes de Control Interno de los cuatrocientos (400) municipios beneficiarios, todo esto con el fin de realizar una retroalimentación de experiencias exitosas o victoriosas tempranas y evaluar el proyecto trabajado durante tres (3) años por la ESAP y FODESEP en cada uno de dichos municipios.



En la clausura del evento, se recibió por parte de la Doctora Eulalia Nohemí Jiménez Rodríguez, Gerente General de FODESEP, dos (2) cajas de herramientas para el fortalecimiento institucional.

Foto No. 5: Caja de Herramientas.

INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO

Cada acción emprendida por la Oficina de Control Interno generar un informe que permite dar a conocer los resultados, especialmente en lo referente a la labor evaluadora, de seguimiento y a la de acompañamiento o asesoría.

De lo anterior y en cumplimiento a las normas aplicables se realizaron los siguientes informes:



INFORME DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG es un marco de referencia que permite a las entidades públicas, dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar su

gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos.

Entre el 17 de octubre y el 26 de noviembre de 2017 se llevó a cabo su medición; el propósito fue determinar la línea base a través de la cual la entidad identifica su grado de acercamiento a dicho marco de referencia. La medición fue estructurada para establecer un índice de desempeño general, así como de las dimensiones y las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte de MIPG.

Los resultados que se presentan a continuación, se soportan en la información registrada por la entidad, la cual fue validada por el representante legal, a través del aplicativo FURAG.

Notas Claves



Quintiles: Es una medida de ubicación que le permitirá a la entidad conocer que tan lejos está del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par. Una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintiles más altos (4 y 5), mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicará en los quintiles más bajos (1, 2 y 3).

ÍNDICE DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).

Tabla No. 2: Índice del Desempeño Institucional.

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje Máximo Grupo Par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
<p>65,7</p>	83,2				65,7	

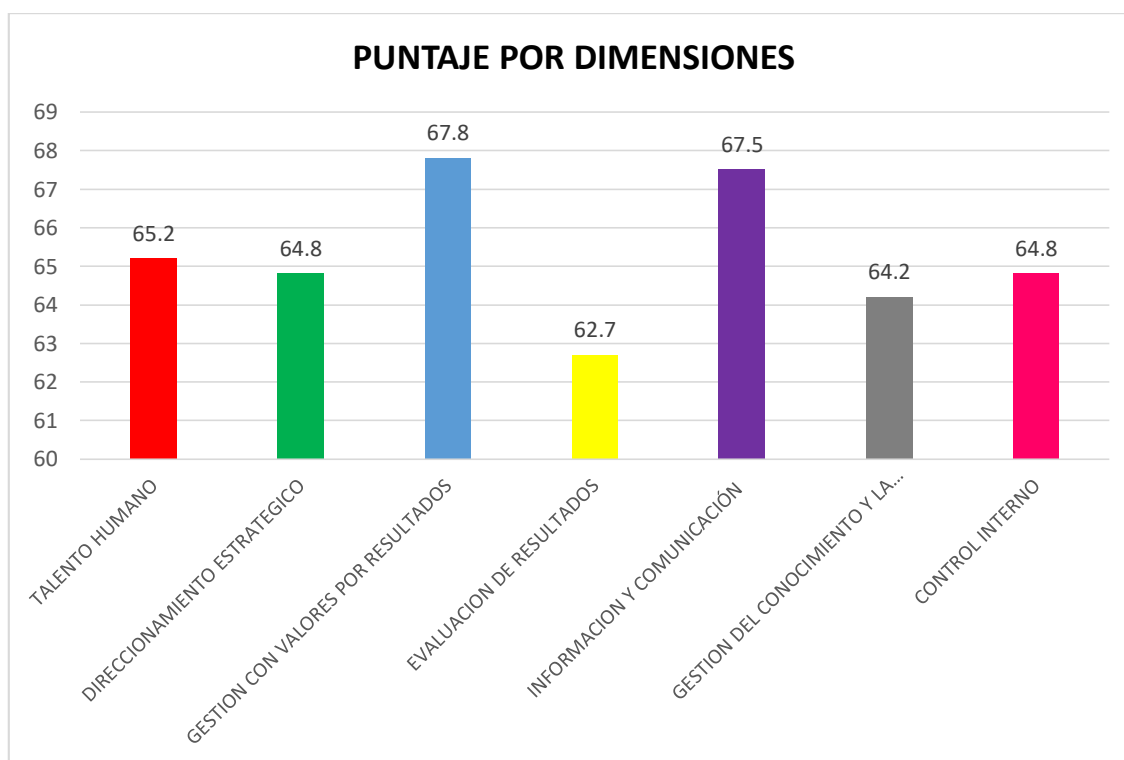
ÍNDICES DESAGREGADOS DE DESEMPEÑO: Los índices desagregados de desempeño se muestran de la siguiente manera: el puntaje obtenido por la entidad, el puntaje máximo

alcanzado dentro del grupo par, y la ubicación de la entidad dentro del quintil correspondiente, de acuerdo al puntaje obtenido.

Tabla No. 3: Índices Desagregados de Desempeño.

DIMENSIONES	VALORES DE REFERENCIA		QUINTILES				
	PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO GRUPO PAR	1	2	3	4	5
Talento Humano	65,2	82,6				65,2	
Direccionamiento Estratégico	64,8	83,5				64,8	
Gestión Con Valores Por Resultados	67,8	84,5				67,8	
Evaluación de Resultados	62,7	84,3			62,7		
Información Y Comunicación	67,5	83,8					67,5
Gestión Del Conocimiento y la Innovación	64,2	85,2				64,2	
Control Interno	64,8	82,7				64,8	

Gráfico No. 1: Comparativo de Puntaje por Dimensiones.





**INFORME DE CONTROL INTERNO
CONTABLE**

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

El puntaje de la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2018 de la Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo fue de 4,95 que corresponde al de rango **Eficiente**.

Tabla No. 4: Evaluación del Control Interno Contable 2018.

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	CALIFICACIÓN
POLÍTICAS CONTABLES	1,0
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE	1,0
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	1,0
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	1,0
TOTAL EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE	4,95

El cuestionario se estructura de la siguiente manera: se plantean treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evaluará a través de una pregunta que verificará su existencia y, seguidamente, se enunciarán una o más preguntas derivadas del criterio que evaluarán su efectividad. Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas serán “SÍ”, “PARCIALMENTE” y “NO”, las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:

Tabla No. 5: Valoración Cuantitativa CIC.

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,30
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06

EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,42
NO	0,14

Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye

entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef). Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

Tabla No. 6: Rangos de Interpretación de las Calificaciones o Resultados Obtenidos.

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1,0 \leq \text{CALIFICACIÓN} < 3,0$	DEFICIENTE
$3,0 \leq \text{CALIFICACIÓN} < 4,0$	ADECUADO
$4,0 \leq \text{CALIFICACIÓN} \leq 5,0$	EFICIENTE



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Ley 87 de 1993 establece como un punto central de la labor de las Unidades de Control Interno, Auditoría interna o quién haga sus veces, la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno implementado en las entidades del Estado.

El propósito de este rol es realizar la evaluación independiente y emitir un concepto acerca del funcionamiento del Sistema de Control Interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por la entidad, que permita generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a éste rol realizó seguimiento y evaluación a:

- Atención a Quejas, Sugerencias y Reclamos rendido semestralmente según lo contemplado en el artículo 76 de la Ley 1474 Estatuto Anticorrupción.

- Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de control, reportado en el SIRECI y a la Contraloría Departamental de Casanare.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano cada cuatro meses.
- Seguimiento a la información registrada, en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP periodo mayo –agosto de 2018, en concordancia a la ley 190 de 1995 y decreto 1083 de 2015.
- Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno contemplado en el artículo 9 de la ley 1474 del 12 de Julio de 2011 donde estipula que el jefe de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de la entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave; la alcaldía municipal dio cumplimiento a lo exigido como consta en la página web.



OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO

- Informe de uso de software legal en el cual se remite la información relacionada con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software, conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011.
- Informe de Austeridad y Eficiencia del gasto Publico vigencias 2016 -2017 que tiene como objetivo realizar un análisis comparativo de los gastos de funcionamiento generados por la administración del municipio de Paz de Ariporo y determinar su comportamiento, así como el de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en el marco de plan de austeridad y gasto público para la toma de decisiones.
- Informe de Gestión para la Rendición Publica de Cuentas de la vigencia 2017.
- Informe de Evaluación a la Gestión Institucional que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, artículo 2.2.21.4.9 literal e del Decreto 648 de 2017, artículo 8º del Acuerdo 565 de 2016 de la CNCS y Circular No. 04 del 27 de septiembre 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno. En cumplimiento la Alcaldía Municipal adopto la metodología para la Evaluación del Gestión por Áreas o Dependencias por parte de la Oficina de Control Interno mediante Resolución No. 300.52-178 del 21 de mayo de 2018.

RECOMENDACIONES

- ✓ Actualizar el Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- ✓ Desde la Alta Gerencia gestionar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de control.
- ✓ Dinamizar y proveer de sistemas de cómputo e impresoras que apoyen la gestión administrativa.
- ✓ Implementar el sistema de servicio al ciudadano de manera centralizada para la recepción de la documentación de la entidad, con el fin de llevar un mejor control de respuesta y satisfacción del cliente (implementación de la ventanilla única).
- ✓ El fortalecimiento del talento humano en desarrollo de los planes de capacitación, bienestar social, programa de inducción y re inducción y elaboración del Código de Integridad.
- ✓ Seguir con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG fortaleciéndolo en cada una de sus dimensiones.

GINNA MILENA OTÁLORA ARANGUREN
Jefe de Control interno



*Instituto Para El Deporte Y La Recreación De
Paz De Ariporo - INDERPAZ*



PROGRAMA: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON OPORTUNIDADES PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO

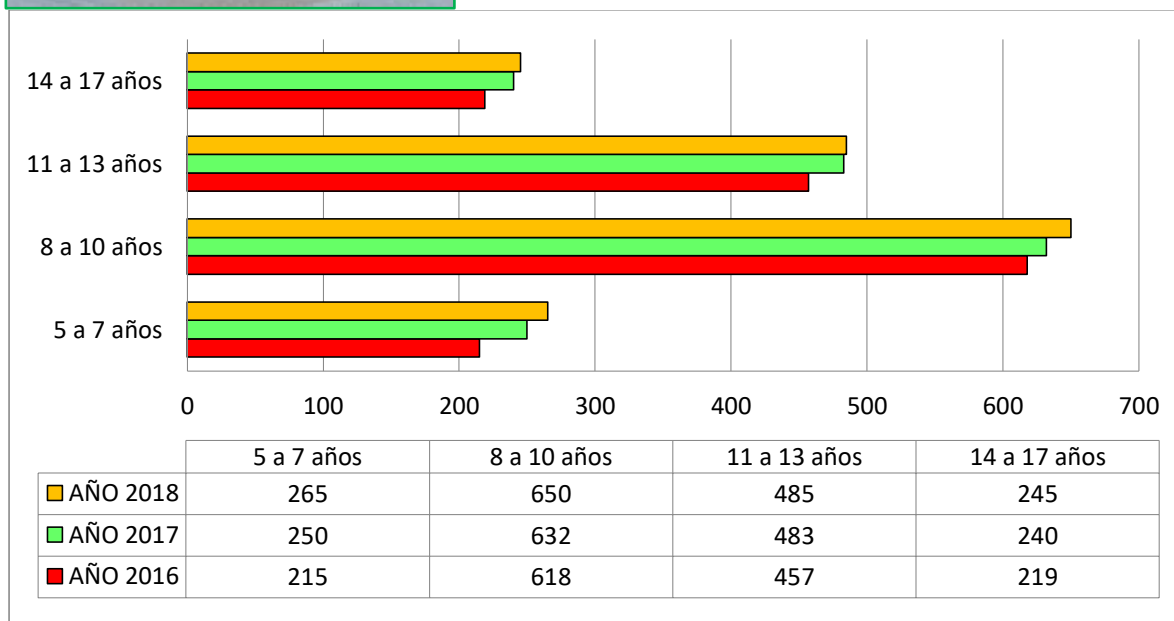
DEPORTE



Meta: vincular a 4.400 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años en programas de formación deportiva.

Acciones: 1.630 NNA beneficiados en las modalidades de: baloncesto, patinaje, atletismo, futbol de salón y voleibol, además de 2 promotores deportivos.

Inversión: \$ 67.200.000 **Avance:** 100%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.16%.



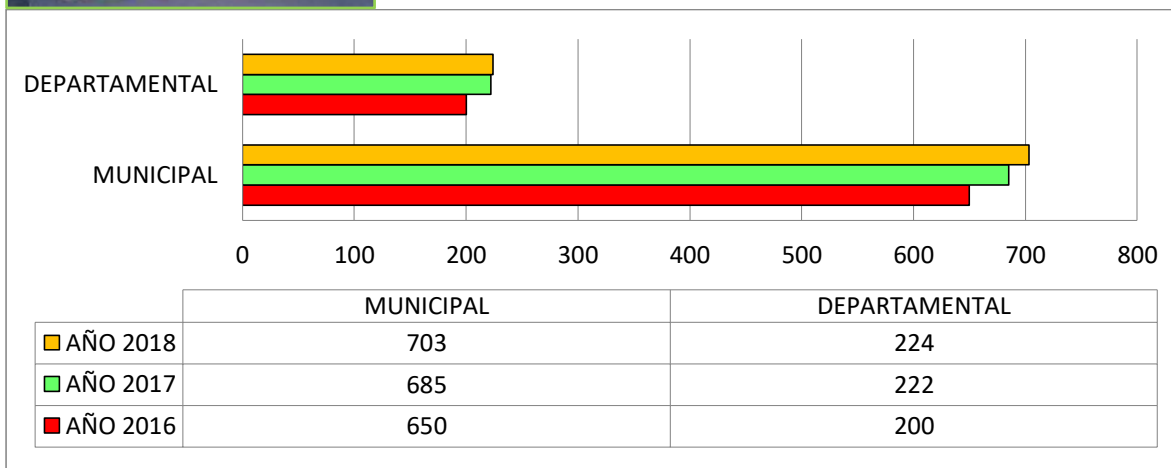
Meta: Brindar estímulos y reconocimientos a un deportista local por año.

Acciones: Se apoyó por medio de gestión de recursos a Niños, Niñas y Adolescentes de la modalidad de taekwondo.

Inversión: \$0 **Avance:** 100%



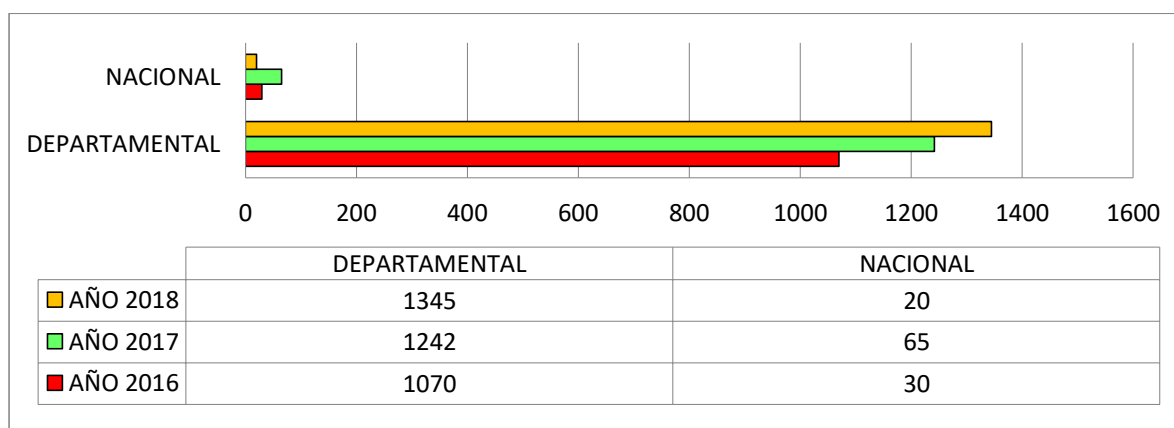
Meta: juegos supérate fase municipal y fase departamental.
Acciones: 927 NNA beneficiados de las 9 instituciones educativas que hay en el municipio.
Inversión: \$ 17.951.000 **Avance:** 100%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.15%.



Meta: apoyar la participación de 1.360 deportistas en eventos deportivos departamentales y nacionales.
Acciones: se apoyó a 1.365 deportistas de las diferentes escuelas y clubes del municipio.
Inversión: \$0 **Avance:** 100%



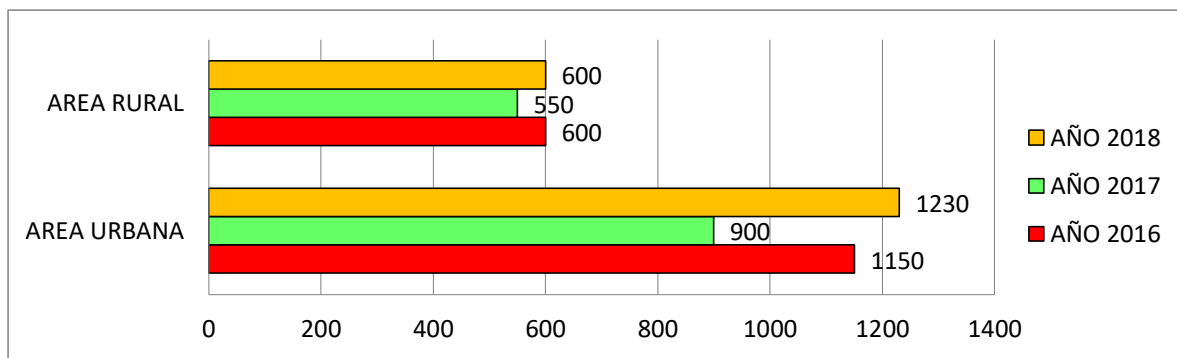
Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.40%.



Meta: realizar eventos lúdico-recreativos para la promoción de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre de NNA.

Acciones: 1.830 NNA atendidos en los diferentes barrios y veredas del municipio de paz de Ariporo.

Inversión: \$ 25.537.000 **Avance:** 100%



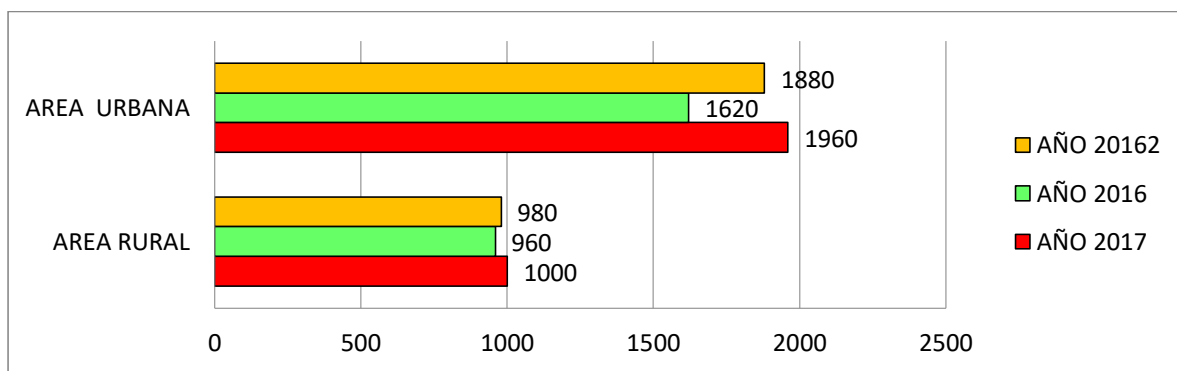
Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.27%.



Meta: vincular 1.200 personas adultas en actividades físicas, deportivas y recreativas.

Acciones: 2.860 personas adultas atendidos en las diferentes modalidades de baloncesto, voleibol, futbol y futbol de salón en las ramas femeninas y masculinas además actividades lúdico-recreativas y apoyamos en eventos de patinaje.

Inversión: \$ 29.720.000 **Avance:** 100%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 Y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.20%.

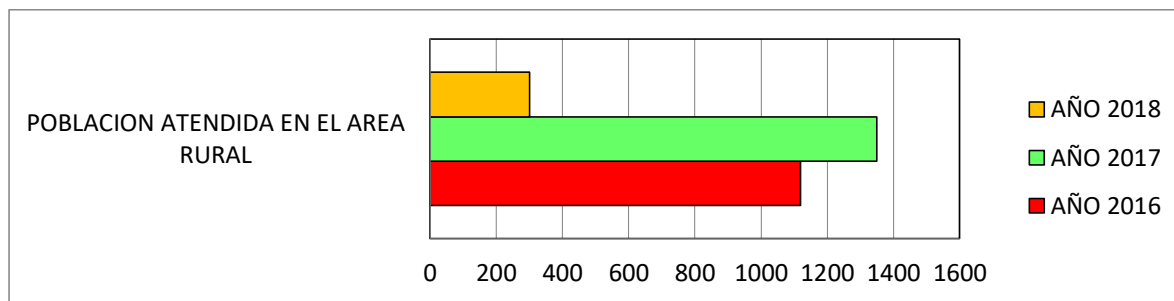


Meta: realizar los juegos campesinos por centros zonales y la final de los juegos campesinos.

Acciones: referente a esta meta para la vigencia 2018 no se pudieron llevar a cabo por disminución a los recurso presupuestales sin embargo se realizó apoyo al área rural en las diferentes solicitudes presentadas atendiendo una población de 320 personas.

Inversión: \$ 0

Avance: 30%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 Y 2016 disminuyo la cobertura de atención a esta población en un 50%

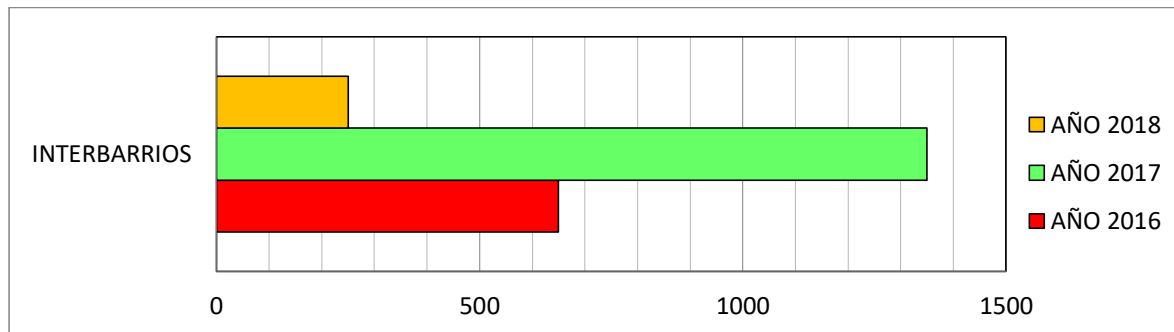


Meta: realizar los juegos interbarrios del área urbana del municipio una vez al año.

Acciones: referente a esta no se pudo llevar a cabo por disminución a los recurso presupuestales sin embargo se realizó apoyo en eventos deportivos en los diferentes barrios del municipio atendiendo una población de 250 personas.

Inversión: \$ 0

Avance: 30%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 disminuyo la cobertura de atención a esta población en un 50%.

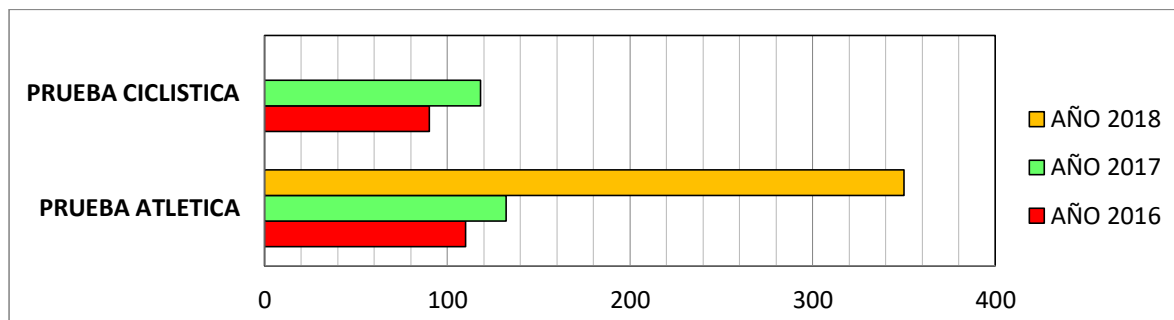


Meta: reactivar y realizar anualmente una (1) prueba atlética ciudad de paz de Ariporo y una (1) prueba de ciclismo del norte de Casanare.

Acciones: 350 deportistas atendidos en las ramas femeninas y masculinas.

Inversión: \$ 2.000.000

Avance: 100%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 60 %.

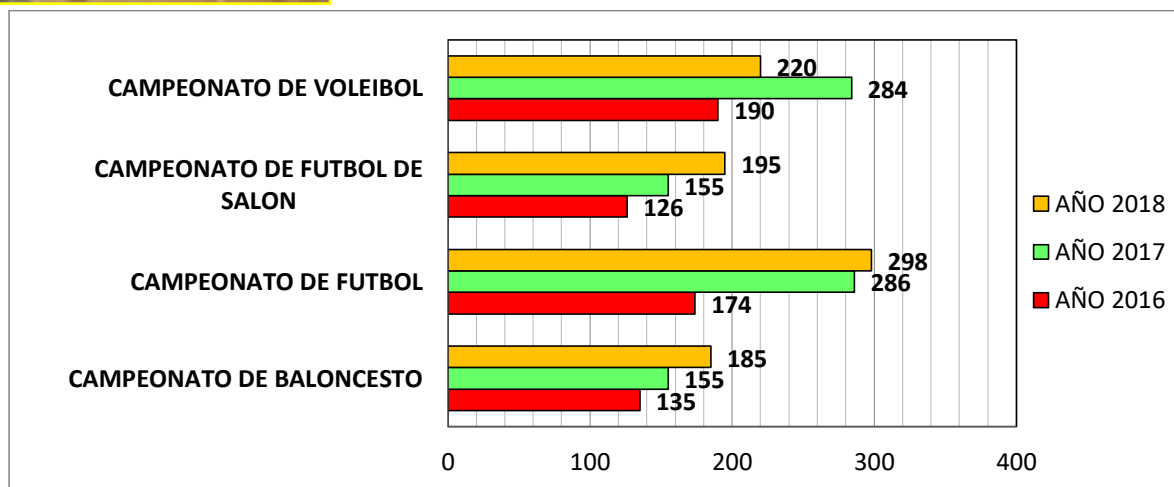


Meta: realizar 8 eventos deportivos y recreativos al año.

Acciones: 898 deportistas atendidos en los campeonatos de: voleibol mixto, futbol de veteranos, futbol de salón masculino categoría única, voleibol municipal, futbol categoría única, futbol de salón femenino categoría única, baloncesto femenino categoría única, baloncesto masculino categoría única.

Inversión: \$ 16.800.000

Avance: 100%



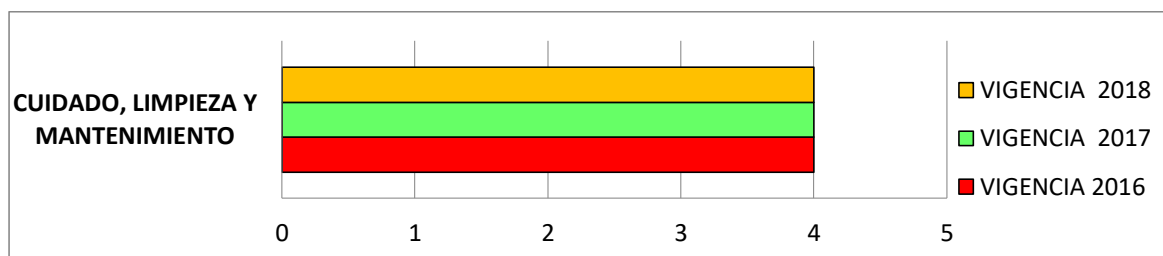
Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.40%.



Meta: construir, adecuar y/o mantener 4 escenarios deportivos – recreativos.

Acciones: se realizó la limpieza, cuidado y mantenimiento de los escenarios deportivos cancha el Carmen, parque el progreso, parque malabares y villa olímpica.

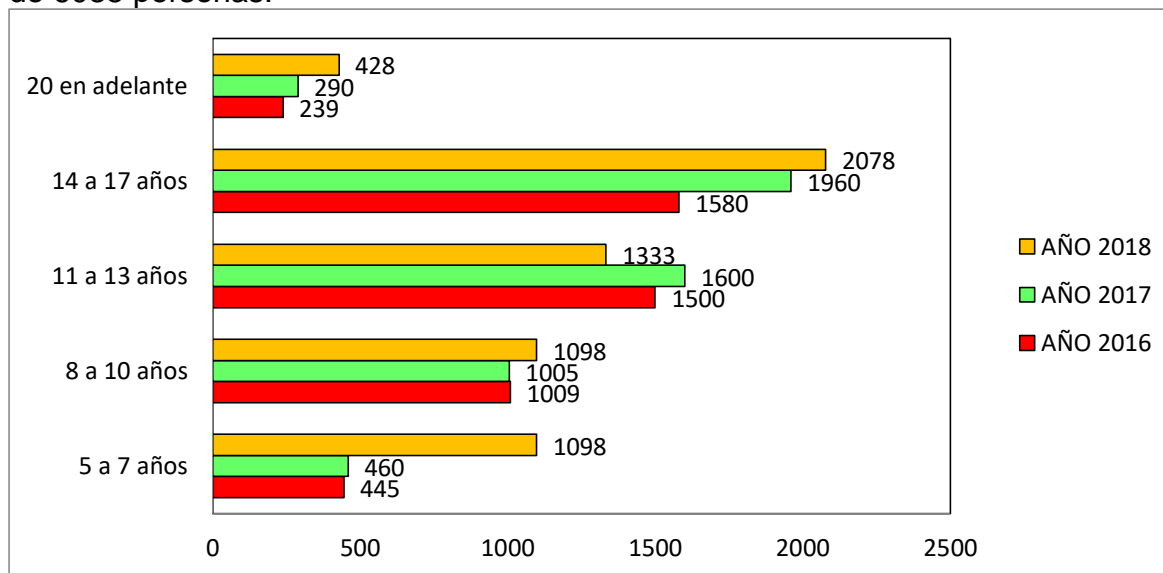
Inversión: \$ 23.100.000 **Avance:** 100%



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 se mantuvo en una 3 parte referente a la vigencia 2017.

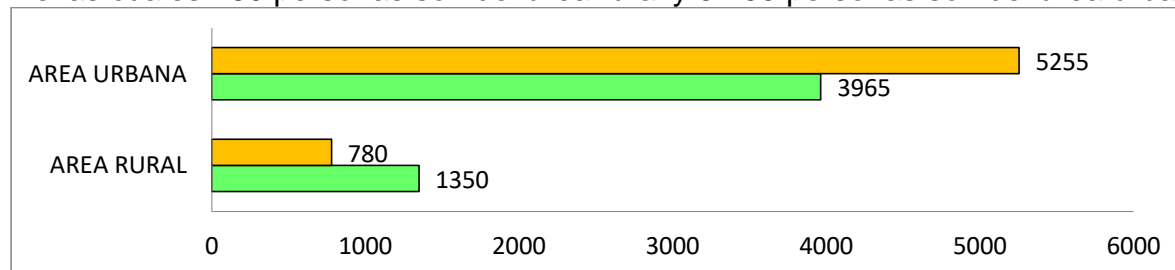
POBLACIÓN ATENDIDA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

El total de población atendida en el municipio de Paz de Ariporo por el instituto para el deporte y la recreación de Paz de Ariporo -INDERPAZ para la vigencia 2018 fueron un total de 6035 personas.



Nota: verificando las estadísticas de la vigencia 2018 a la 2017 y 2016 aumento la cobertura de atención a esta población en un 1.15%

De las cuales 780 personas son del área rural y 5.255 personas son del área urbana.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2018

META N°	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN A 2018
1	Meta: vincular a 4.400 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años en programas de formación deportiva.	67.200.000
2	Meta: brindar estímulos y reconocimientos a un deportista local por año.	0
3	Meta: juegos supérate fase municipal y fase departamental.	17.951.000
4	Meta: apoyar la participación de 1.360 deportistas en eventos deportivos departamentales y nacionales.	0
5	Meta: realizar eventos lúdico-recreativos para la promoción de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre de NNA.	25.537.000
6	Meta: vincular 1.200 personas adultas en actividades físicas, deportivas y recreativas.	29.720.000
7	Meta: realizar los juegos campesinos por centros zonales y la final de los juegos campesinos.	0
8	Meta: realizar los juegos interbarrios del área urbana del municipio una vez al año.	0
9	Meta: reactivar y realizar anualmente una (1) prueba atlética ciudad de paz de Ariporo y una (1) prueba de ciclismo del norte de Casanare	2.000.000
10	Meta: realizar 8 eventos deportivos y recreativos al año.	16.800.000
11	Meta: construir, adecuar y/o mantener 3 escenarios deportivos – recreativos.	23.100.000



% DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2018

